



YNES CECILIA CASTILLO SALVA
FEDATARIO
HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE
Válido para uso institucional

Resolución Directoral

17 NOV 2016

Lima, 16 de Noviembre de 2016

El presente documento es una copia de la Resolución N° 081-2016-HNHU-DG, expedida el 16 de noviembre de 2016, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2016 del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 71.3 del artículo 71° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, especifica que: "Los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 919-2014/MINSA, se aprobó la Directiva Administrativa N° 204-MINSA/OGPP V.01, "Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo del Ministerio de Salud y sus Organismos Públicos Adscritos", la cual tiene por objeto establecer los lineamientos, procedimientos e instrumentos para el desarrollo de las etapas del proceso de planeamiento operativo en el Ministerio de Salud y sus organismos públicos adscritos;

Que, en ese sentido, con Resolución Directoral N° 081-2016-HNHU-DG se aprobó el Plan Operativo Institucional 2016 del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, mediante Oficio N° 1881-DG-OPE N° 062-2016/HNHU, se solicitó al Instituto de Gestión de Servicios de Salud, la aprobación del Proyecto de Reprogramación del Plan Operativo Anual 2016;

Que, mediante Oficio N° 643- 2016-UPL-OPP/IGSS, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto de Gestión de Servicios de Salud adjunta el Informe N° 022-2016-UPL-OPP/IGSS de la Unidad de Planeamiento de dicha Oficina, opinando favorablemente sobre la Reprogramación del Plan Operativo Anual 2016 del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Estando a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica en su Informe N° 850-2016-OAJ/HNHU;

Con el visado del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico; y,

De conformidad con lo previsto en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado por Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA;

Planes
Fm

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Plan Operativo Anual 2016 Reprogramado del Hospital Nacional Hipólito Unanue, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

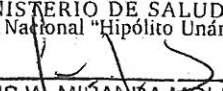
Artículo 2°.- Disponer que se remita a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto de Gestión de Servicios de Salud, un ejemplar impreso así como en versión magnética del Plan Operativo Anual 2016 Reprogramado del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

Artículo 3°.- Encárguese a la Oficina de Planeamiento Estratégico de la Institución, el seguimiento y monitoreo de las actividades contenidas en el referido documento.

Artículo 4°.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones proceda a la publicación de la presente resolución en la Página Web del Hospital.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional "Hipólito Unánue"


DR. LUIS W. MIRANBA MOLINA
DIRECTOR GENERAL (e)
C.M.P. N° 27423



LWMM/OHACH
Marlene G
DISTRIBUCIÓN
() Dirección Adjunta
() OPE
() OAJ
() OCI
() Archivo

HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE



REPROGRAMACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

**OFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATEGICO**

SEPTIEMBRE 2016



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL NACIONAL
"HIPOLITO UNANUE"

OFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO



"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL
MAR DE GRAU"

DR. LUIS WILFREDO MIRANDA MOLINA
Director General

DR. JUAN RODRIGUEZ PRKUT
Director Adjunto

LIC. ELIZABETH YOVANNY SOTO MONTEJOS
Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico

CPC JESSICA INA CORREA ROJAS.
Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración





PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL NACIONAL
"HIPOLITO UNANUE"

OFICINA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO



"AÑO DE LA CONSOLIDACION DI
MAR DE GRAU"

LIC. GINA SARMIENTO MICHUY

Jefe de la Unidad de Planeamiento.

Equipo Técnico de la Unidad de Planeamiento.

Lic. Adm. ISABEL JULIA LEÓN MARTEL
BACH. ECO CLARISSA DESSIRE LUDEÑA CORNEJO
SRA. ZAIDA DIANA ACHING ARCE



**ORGANOS ADMINISTRATIVOS**

CPC María Cecilia Bazán Alonso	Jefe de la Oficina Control Institucional
Dr. Carlos Soto Linares	Jefe de la Oficina Epidemiología y Salud Ambiental
Dr. Rolando Guerrero Medina	Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad
Abog. Oscar Humberto Ángulo Chávez	Jefe de la Oficina Asesoría Jurídica
Dr. Rolando Guerrero Medina	Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación
Lic. Johnny Alexander Ramirez Heredia	Jefe de la Oficina de Comunicaciones
Ing. Maribel Ponce Carhuamaca	Jefe de la Oficina de Estadística e Informática
Lic. Adm, Eder Aldazabal Tello	Jefe de la Unidad de Personal
CPC Jessica Ina Correa Rojas	Jefe de la Unidad de Contabilidad y Finanzas
Eco. Ruth Rocío Moreno Galarreta	Jefe de la Unidad de Logística
Ing. Fernando Sánchez Cuzcano	Jefe de la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento
Dra. Hayden Gabriela Rodríguez Pasache	Jefe de la Oficina de Seguros

ORGANOS DE LINEA

Dr. Rafael Fernando Chumpitaz Aguirre	Jefe del Departamento Medicina Interna
Dr. Yudy Miluska Roldán Concha	Jefe del Departamento de Especialidades Medicas
Dr. Robert Torrejón Cachay	Jefe del Departamento de Cirugía Torácica y Cardiovascular.
Dr. David Aquilino Alvarez Baca	Jefe del Departamento de Cirugía
Dr. Armando Díaz Rodríguez	Jefe del Departamento de Especialidades Quirúrgicas
Dr. Julio Alberto Mantilla Martínez	Jefe del Departamento de Neumología
Dr. Wilfredo Castillo Bazán	Jefe del Departamento Pediatría
Dr. José Alejandro Torres Zumaeta	Jefe del Departamento Gineco - Obstetricia
Dra. Yrma Aurora Valdivieso Pacora	Jefe del Departamento Emergencia y Cuidados Críticos
Dr. Arturo Alberto Rodríguez Flores	Jefe del Departamento Odontoestomatología
Dr. Dubles Emigdio Vigo Quiroz	Jefe del Departamento Anestesiología y Centro Quirúrgico





Dra. Gloria Alicia Lara Campos

Jefe del Departamento Patología Clínica y Anatomía Patológica

Dr. Ulises Amaro Tinoco

Jefe del Departamento Diagnostico por Imágenes

Dra. Tania Celis Meléndez

Jefe del Departamento Medicina De Rehabilitación

Dra. Willian Aguilar Rivera

Jefe del Departamento Salud Mental

Lic. Gladys Nerelia Panduro Vásquez

Jefe del Departamento de Nutrición y Dietética

Lic. Rosa Cuadra Zapata

Jefe del Departamento de Servicio Social.

QF. Reneé Borda Vargas

Jefe del Departamento Farmacia

Lic. María Elena Velarde Ticona

Jefe Del Departamento de Enfermería



INDICE

PRESENTACION	9
1. GENERALIDADES	10
1.1. VISION INSTITUCIONAL	10
1.2. MISIÓN INSTITUCIONAL	10
1.3. VALORES:	10
1.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES	10
1.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	11
1.6. DENOMINACIÓN, NATURALEZA Y FINES	11
1.7. ESTRUCTURA ORGÁNICA	11
2. DIGNOSTICO SITUACIONAL	16
2.1. RESUMEN DE LA SITUACIÓN DE SALUD	16
2.1.1. AREA DE INFLUENCIA	16
2.1.2. CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS	17
2.1.3. ANALISIS DE DETERMINANTES SOCIO-ECONOMICOS	21
2.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE SALUD	22
2.2.1. CARACTERISTICAS DE LA DEMANDA	22
2.3. ANALISIS DE LA OFERTA EN SALUD	40
2.3.1. CONSULTA EXTERNA	40
2.3.2. HOSPITALIZACIÓN	42
2.3.3. EMERGENCIA	46
2.3.4. INTERVENCIONES QUIRURGICAS:	47
2.3.5. RECURSOS HUMANOS	48
2.3.6. RECURSOS FINANCIEROS	49
2.3.7. EQUIPOS Y RED INFORMATICA	52
2.4. EQUIPAMIENTO	53
2.4.1. BIENES PATRIMONIALES	53
2.5. COMENTARIOS SOBRE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.	54
2.6. CARTERA DE SERVICIOS:	55
2.7. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS	56
2.7.1. PROBLEMAS PRIORIZADOS IDENTIFICADOS	56
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES	57
3.3.1. OBJETIVO ESTARTEGICO GENERAL 1 – OEG1	58
3.3.2. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 2 – OEG2	58
3.3.3. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 3 – OEG 3	59
3.3.4. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 4 – OEG 4	59
4. RESULTADOS ESPERADOS Y PRODUCTOS	60
5. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	61
5.1. SUSTENTO DE LA REPROGRAMACION DE METAS FISICAS OPERATIVAS DEL POA 2016	61
6. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	86
ANEXOS	88
MATRIZ 8: MATRIZ DE REPROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (ADJUNTAR EXCEL)	89





INDICE DE TABLAS

TABLA N° 01: ESTRUCTURA POBLACIONAL 2015	19
TABLA N° 02: ESPERANZA DE VIDA AL NACER	20
TABLA N° 03: ATENCIONES Y ATENDIDOS EN CONSULTA EXTERNA 2003-2014	23
Tabla N° 04: Atenciones según Etapa del Ciclo de Vida EN Consulta Externa - HNHU - Año 2014	24
Tabla N° 05: Diez Primeras Causas de Atención de Morbilidad Consulta Externa - HNHU - Año 2014	25
TABLA N° 06: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE ATENCIÓN DE MORBILIDAD ETAPA NIÑO	26
CONSULTA EXTERNA - HNHU - AÑO 2014	26
TABLA N° 07: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE ATENCIÓN DE MORBILIDAD DEL ADOLESCENTE CONSULTA EXTERNA - HNHU - AÑO 2014	27
TABLA N° 08: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE ATENCIÓN DE MORBILIDAD DEL JOVEN CONSULTA EXTERNA - HNHU - AÑO 2014	28
TABLA N° 09: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE ATENCIÓN DE MORBILIDAD DEL ADULTO CONSULTA EXTERNA - HNHU - AÑO 2014	29
TABLA N° 10: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE ATENCIÓN DE MORBILIDAD DEL ADULTO MAYOR CONSULTA EXTERNA - HNHU - AÑO 2014	30
TABLA N° 11: EGRESOS X SERVICIO HNHU - AÑO 2014	31
Tabla N° 12: Diez Primeras Causas de Hospitalización - HNHU Año 2014	31
TABLA N° 13: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE HOSPITALIZACIÓN EN NIÑO - HNHU AÑO 2014	32
TABLA N° 14: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE HOSPITALIZACIÓN ADOLESCENTE- HNHU 2014	33
TABLA N° 15: PRIMERAS CAUSAS DE HOSPITALIZACIÓN ETAPA JOVEN HNHU 2014	33
TABLA N° 16: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE HOSPITALIZACION ADULTO - HNHU 2014	34
TABLA N° 17: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO MAYOR- HNHU 2014	34
TABLA N° 18: ATENCIONES SEGÚN ETAPAS DEL CICLO DE VIDA EN EMERGENCIA HNHU - AÑO 2014	35
TABLA N° 19: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EMERGENCIA - HNHU - 2014	37
TABLA N° 20: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DEL NIÑO EN EMERGENCIA HNHU - 2014	37
TABLA N° 21: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN ADOLESCENTES EMERGENCIA HNHU - 2014	38
TABLA N° 22: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DEL JOVEN EMERGENCIA HNHU - 2014	38
TABLA N° 23: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL ADULTO- EMERGENCIA HNHU - 2014	39
TABLA N° 24: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN ADULTO MAYOR EMERGENCIA HNHU - 2014	39
TABLA 25: EGRESOS EN HOSPITALIZACIÓN AÑOS 2013 AL I SEMESTRE 2016	42
TABLA 26: NUMERO DE ATENCIONES EN EMERGENCIA AÑOS 2013- I SEMESTRE 2016	46
TABLA 27: NUMERO DE INTERVENCIONES QUIRURGICAS AÑO 2013- I SEMESTRE 2016	47
TABLA 28: DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO HUMANO SEGUN GRUPOS LABORALES – AL I SEMESTRE AÑO 2016	48
TABLA 29: ASIGNACION DE PRESUPUESTO VS EJECUTADO 2012- I SEMESTRE 2016	49
TABLA 30: % DE VARIACIÓN DEL PIM RESPECTO AL PIA POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL AL I SEMESTRE DEL AÑO 2016	50

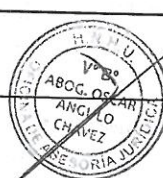




TABLA 31: PRESUPUESTO INICIAL MODIFICADO POR GENÉRICA DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO – I SEMESTRE AÑO 2016	51
TABLA 32: SOFTWARE QUE CUENTA EL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE	52
TABLA 33: BIENES PATRIMONIALES DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE AL I SEMESTRE AÑO 2016	53
Tabla 34: PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA I SEMESTRE 2016	54
TABLA 35: COSTEO DE PROCEDIMIENTOS HNHU – I SEMESTRE AÑO 2016	55
TABLA 36: DEMANDA ADICIONAL	86
Tabla 37: CREDITO ADICIONAL A LA DEMANDA	87





INDICE DE GRAFICOS

GRAFICO 1: MAPA GEOPOLÍTICO DE UBICACIÓN DEL HNHU	16
GRAFICO N°02: PIRÁMIDE POBLACIONAL PERÚ Y DISA IV LE 1993 Y 2007.....	18
GRAFICO N° 3: PIRÁMIDE POBLACIONAL PERÚ – PROYECTADA AL 2025	18
GRAFICO N° 04: POBLACION CENSADA (MILES) Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL	20
GRAFICO N° 05: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD	20
GRAFICO N° 06: TASA BRUTA DE NATALIDAD – MORTALIDAD PROYECTADAS AL 2025.....	20
GRAFICO N° 7: INCIDENCIA DE POBREZA TOTAL, según PROVINCIA 2007	21
GRAFICO N° 8: INCIDENCIA DE POBREZA TOTAL 2004-2009	21
GRAFICO N° 9: ATENDIDOS EN CONSULTA EXTERNA HNHU AÑOS 2012-2014.....	22
GRAFICO N° 10: ATENCIONES según ETAPA DEL CICLO DE VIDA 2014	23
GRAFICO N° 11: ATENCIONES según ETAPA DE VIDA Y SEXO 2014	23
GRAFICO N° 12: ATENCIONES SEGÚN GÉNERO EN CONSULTA EXTERNA - HNHU - AÑO 2014.....	24
GRAFICO N° 13: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE ATENCIÓN DE MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA - HNHU - AÑO 2014	25
GRAFICO N° 14: EGRESOS HOSPITALARIOS.....	30
GRAFICO N° 15: EGRESOS HOSPITALARIOS SEGÚN ETAPAS DEL CICLO DE VIDA Y SEXO – HNHU 2014.....	31
GRAFICO N° 16: ATENCIONES DE EMERGENCIA HNHU - 2003 A 2014	35
GRAFICO 17: PIRÁMIDE DE LA DEMANDA DE EMERGENCIA SEGÚN ETAPAS DEL CICLO DE VIDA EN HNHU - AÑO 2014	35
GRAFICO N° 18: ATENCIONES SEGÚN GÉNERO EN Emergencia	36
GRAFICO N° 19: ATENCIONES SEGÚN PROCEDENCIA EN EMERGENCIA	36
GRAFICO 20: TOTAL DE ATENDIDOS Y ATENCIONES EN CONSULTA EXTERNA AÑO 2013 AL I SEMESTRE 2016- HNHU.....	40
GRAFICO 21: CONCENTRACION DE CONSULTA EXTERNA AÑOS 2013- I SEMESTRE 2016	41
GRAFICO 22: RENDIMIENTO HORA MEDICO AÑOS 2013- I SEMESTRE 2016	41
GRAFICO 23: UTILIZACION DE CONSULTORIOS FISICOS AÑOS 2013- I SEMESTRE 2016.....	42
GRAFICO 24: PROMEDIO DE PERMANENCIA AÑO 2013- I SEMESTRE 2016	43
GRAFICO 25: PORCENTAJE DE OCUPACION CAMA 2013- I SEMESTRE 2016	43
GRAFICO 26: INTERVALO DE SUSTITUCION AÑOS 2013- I SEMESTRE 2016	44
GRAFICO 27: RENDIMIENTO CAMA AÑOS 2013- I SEMESTRE 2016.....	44
GRAFICO 28: TASA DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS 2013- I SEMESTRE 2016.....	45
GRAFICO 29: TASA DE MORTALIDAD BRUTA 2013- I SEMESTRE 2016	45
GRAFICO 30: NUMERO DE ATENCIONES EN EMERGENCIA AÑOS 2013- I SEMESTRE 2016	46
GRAFICO 31: NUMERO DE INTERVENCIONES QUIRURGICAS AÑOS 2013- I SEMESTRE 2016.....	47





PRESENTACION

El presente documento, que constituye la reprogramación del Plan Operativo Anual (POA) 2016, del Hospital Nacional Hipólito Unanue, se ha elaborado considerando el resultado del análisis y recomendaciones que se obtuvieron en la evaluación del POA al I Semestre del presente ejercicio 2016. Bajo esta premisa se constituye el fundamento principal para la toma de decisiones permitiendo realizar los ajustes correspondientes de las metas físicas operativas y las metas financieras consignadas en el Módulo del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), las mismas que van en concordancia con los objetivos estratégicos generales, específicos, resultados, productos, actividades y metas de corto plazo definidos en el presente documento.

Este documento de reprogramación se sustenta en la Directiva Administrativa N°204-MINSA-OGPP V.01. "Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo del Ministerio de Salud y sus Organismos Públicos Adscritos.", considerando los siguientes criterios:

- La reprogramación de las metas físicas de los productos y actividades debe ser concordante con la ejecución de metas financieras realizadas al I semestre del año 2016
- La reprogramación de las metas físicas se sustentan en una programación inicial con limitantes, factores externos (climatológicos) que influyen en la demanda de casos, entre otros. En este sentido el proceso de evaluación permitió la revisión de metas físicas y presupuestales, en el marco de las definiciones operacionales, optando por la reprogramación de estas metas basado en la evaluación del I semestre.

Por lo que, se plantea la reducción e incremento en las metas físicas de las actividades operativas de los programas presupuestales, así como de otras actividades de diferente categoría presupuestal: Acciones Centrales y Asignación presupuestal que no resultan en Productos (APNOP), a fin de que se puedan cumplir con los objetivos establecidos en el presente ejercicio 2016.

El Plan Operativo Anual (POA) 2016 Reprogramado, servirá para mantener un adecuado y eficaz proceso de seguimiento mediante el cual se realizará las verificaciones, monitoreo sistemático y periódico de la ejecución de una actividad y de los proyectos para lograr los avances en la ejecución de las metas físicas (Eficacia) y el logro de los objetivos planteados durante el proceso de ejecución (efectividad), con el propósito de detectar oportunamente deficiencias, obstáculos y/o las necesidades de ajuste y posteriormente tomar las medidas correctivas del caso.

LIC. ELIZABETH YONANNY SOTO MONTEJOS

**DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO**





1. GENERALIDADES

1.1. VISIÓN INSTITUCIONAL

Promover en las personas, a través de un efectivo liderazgo, estilos de vida saludables, gestionando, conduciendo y articulando eficientemente los servicios de salud, con infraestructura y equipamiento apropiados, recursos humanos calificados, actualizados permanentemente y comprometidos en brindar un cuidado integral, con calidad y calidez, potenciando la docencia e investigación científica que identifique los problemas de salud y brinde soluciones, a fin de garantizar el ejercicio pleno del derecho fundamental a la salud de la personas, familias y comunidades en paz.

1.2. MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos un organismo público que conduce y articula la más importante, moderna y efectiva red de prestación de cuidado integral de la salud para todos y por todos, contribuyendo a fortalecer un sistema nacional de salud, que tenga como principios: universalidad, equidad, solidaridad, integralidad, accesibilidad y calidad, para avanzar en el logro del máximo grado de bienestar de la sociedad como parte del desarrollo del país.

1.3. VALORES:

- Honestidad
- Transparencia
- Vocación de servicio
- Trabajo en equipo
- Eficiencia

1.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES

- Organizar e implementar un modelo de cuidado integral de la salud para todos y por todos.
- Fortalecer y mejorar la oferta de servicios de salud en todos sus niveles, en lo pre hospitalario (emergencias y urgencias médicas) y en el sistema de referencias y contrareferencias.
- Fortalecer permanentemente las competencias del IGSS en función de sus finalidades institucionales.
- Fortalecer la promoción de salud fomentando estilos de vida saludables, la prevención de enfermedades, accidentes y daños.





03.2 Oficina de Asesoría Jurídica.

03.3 Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental.

03.4 Oficina de Gestión de la Calidad.

04. ÓRGANOS DE APOYO

04.1 Oficina de Administración.

04.1.1 Unidad de Personal

04.1.2 Unidad de Contabilidad y Finanzas.

04.1.3 Unidad de Logística.

04.1.4 Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento.

04.2 Oficina de Comunicaciones.

04.3 Oficina de Estadística e Informática.

04.4 Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación.

04.5 Oficina de Seguros.

05. ÓRGANOS DE LÍNEA

05.1 DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA.

05.1.1 Servicio de Medicina Interna I

05.1.2 Servicio de Medicina Interna II

05.1.3 Servicio de Medicina Interna III

05.1.4 Servicio de Medicina Interna IV

05.2 DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

05.2.1 Servicio de Gastroenterología.

05.2.2 Servicio de Cardiología.

05.2.3 Servicio de Nefrología.

05.2.4 Servicio de Enfermedades Infecciosas y Tropicales.

05.2.5 Servicio de Dermatología.

05.2.6 Servicio de Endocrinología

05.2.7 Servicio de Medicina Sub Especialidades.





05.9.2 Servicio de Cuidados Intensivos.

05.9.3 Servicio de Trauma Shock.

05.9.4 Servicio de Cuidados Intensivos Pediátricos.

05.9.5 Servicio de Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Neonatales.

05.10 DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA

05.10.1 Servicio de Odontoestomatología Clínica.

05.10.2 Servicio de Cirugía Bucal y Maxilo Facial.

05.11 DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO.

05.11.1 Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico.

05.11.2 Servicio de Recuperación Post Anestésica y Reanimación.

05.11.3 Servicio de Terapia del Dolor.

05.11.4 Servicio de Cirugía Ambulatoria.

05.12 DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMIA PATOLOGICA.

06.12.1 Servicio de Bioquímica y Hematología.

06.12.2 Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre.

06.12.3 Servicio de Microbiología, Inmunología y Biología molecular.

06.12.4 Servicio de Anatomía Patológica.

05.13 DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES.

05.13.1 Servicio de Radiología Convencional.

05.13.2 Servicio de Radiología Intervencionista.

05.13.3 Servicio de Ultrasonografía.

05.14 DEPARTAMENTO DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN.

05.14.1 Servicio de Lesiones Neuromotoras.

05.14.2 Servicio del Desarrollo Psicomotor.

05.14.3 Servicio de Terapias Especializadas.

05.15 DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL.

06.15.1 Servicio de Psicología.

06.15.2 Servicio de Psiquiatría.



2. DIGNOSTICO SITUACIONAL

2.1. RESUMEN DE LA SITUACIÓN DE SALUD

2.1.1. AREA DE INFLUENCIA

El Hospital Nacional Hipólito Unánue; se encuentra ubicado en la Av. César Vallejo N° 1390, en el Distrito de El Agustino; el mismo que se ubica en la Provincia y Departamento de Lima - Perú; entre las coordenadas 12° 4' 0" S, 77° 1' 0" W (en decimal -12.066667°, -77.016667°) con UTM 8665267 280480 18L.

Es un hospital de referencia nacional, cuya área de influencia directa está circunscrita a la jurisdicción de Lima-Este, la que comprende a los distritos de Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, Santa Anita y San Juan de Lurigancho, tal como se observa en el Gráfico N° 01.

GRAFICO 1: MAPA GEOPOLÍTICO DE UBICACIÓN DEL HNHU

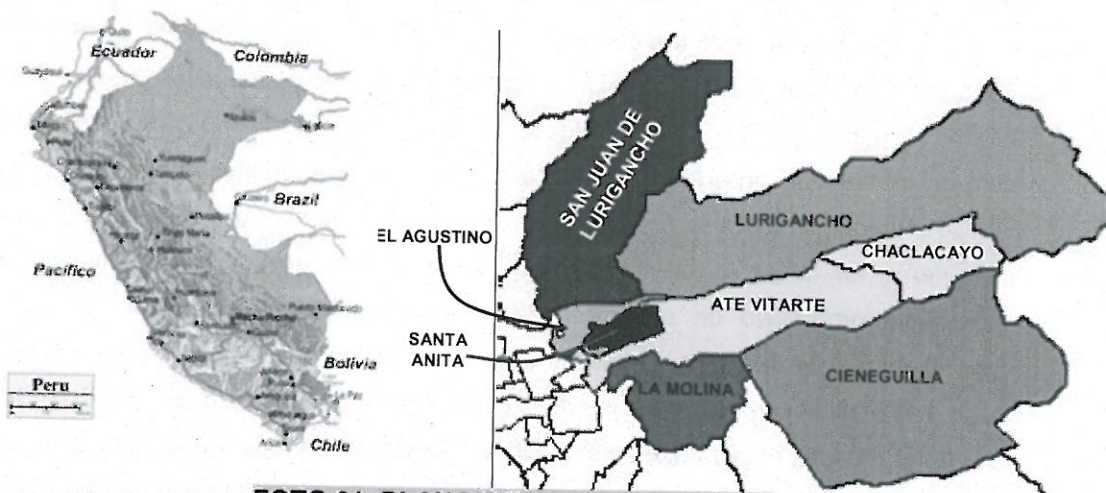
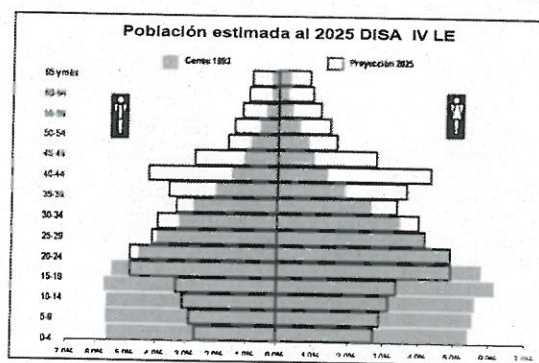
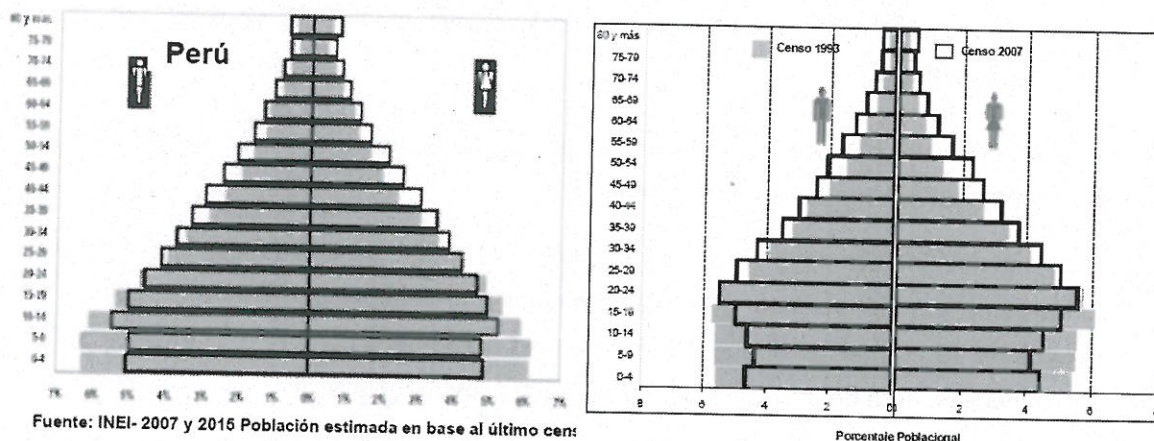


FOTO 01: PLANO DE ACCESO AL HNHU



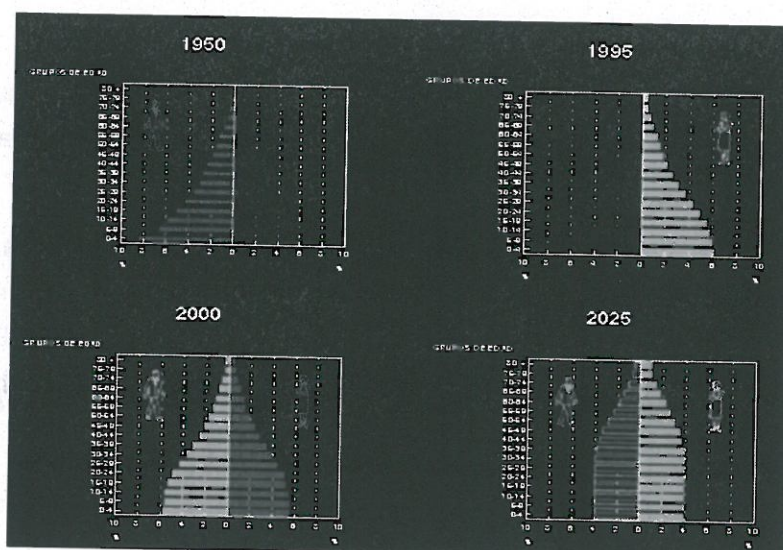
Geográficamente, (Foto 01) el área de influencia del Hospital Nacional Hipólito Unanue; no es ajena a la compleja ecología de nuestro país, representada por lo menos en 2 de ocho pisos altitudinales, que determinan diferentes nichos ecológicos e impactan de forma diferenciada

GRAFICO N°02: PIRÁMIDE POBLACIONAL PERÚ Y DISA IV LE 1993 Y 2007

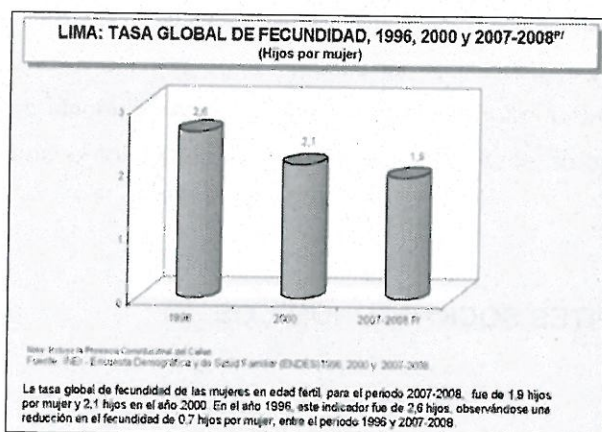


Al 2015, la población total de la DISA IV Lima Este; es de 2'622,306 habitantes, distribuido en ocho distritos. La composición por sexo, muestra que la proporción entre hombre y mujer es similar con 49% (1'291,590) y 51% (1'330,716) respectivamente.

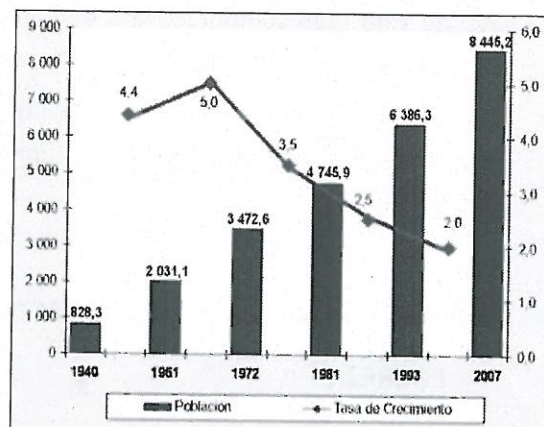
GRAFICO N° 3: PIRÁMIDE POBLACIONAL PERÚ – PROYECTADA AL 2025



El centro de la población; está constituido por población económicamente activa (15 a 59 años) que a través de los años se incrementó de manera progresiva y al 2015 concentra el 66% (1'729,205 personas) del total de la población. En este grupo de edad los tres primeros quinquenios (15-29 años) concentra el 29% (766,670 personas).

GRAFICO N° 05: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD


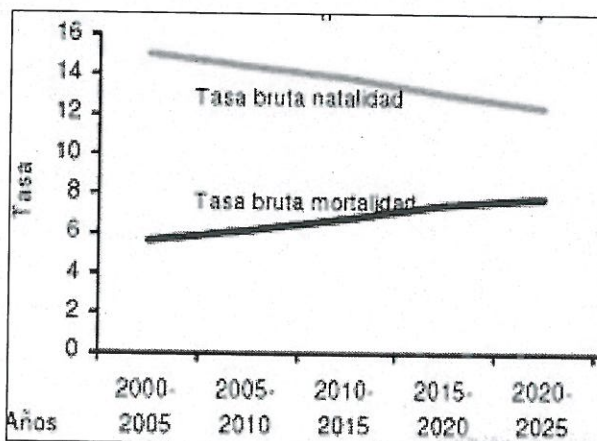
Fuente: INEI

GRAFICO N° 04: POBLACION CENSADA (MILES) Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL


Fuente: INEI

La Tasa Bruta de Mortalidad (TBM) en el Perú (Gráfico 06) al año 2005 es de 5.2 muertes por mil habitantes y para el año 2,011 es de cerca de 6.0; la Tasa de Mortalidad Infantil es de 33.4 muertes de niños menores de un año por cada mil nacidos vivos al 2005 y para el 2011 de 18.5 evidenciándose una reducción de 44.6%. La esperanza de vida al nacer nacional (Tabla N° 02) es de 73.1 años para el quinquenio 2005-2010, para la ciudad de Lima es de 76.3 y para Lima Este está en 75.5.

Según datos oficiales de INEI, para los últimos quinquenios no hay variación actualizada, por cuanto para nuestro análisis oficial, son considerados los datos según fuente anterior. Por cuanto la Tasa de Natalidad promedio nacional al 2005 es de 15.6 nacimientos por cada mil mujeres en edad fértil reduciéndose a 14.5 para el 2011 (Gráfico 06). En el área de influencia del Hospital Nacional Hipólito Unanue, dicha tasa es comparable con la estimada para Lima, es decir 14.6 nacimientos por cada mil mujeres en edad fértil.

GRAFICO N° 06: TASA BRUTA DE NATALIDAD - MORTALIDAD PROYECTADAS AL 2025


Fuente: INEI

TABLA N° 02: ESPERANZA DE VIDA AL NACER

	2005-2010		2015-2020	
	NACIONAL	LIMA	NACIONAL	LIMA
TOTAL	73.1	76.3	75.1	77.9
HOMBRES	70.5	74.0	72.5	75.1
MUJERES	75.9	78.3	77.8	80.8

Fuente: INEI



2.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE SALUD

2.2.1. CARACTERÍSTICAS DE LA DEMANDA

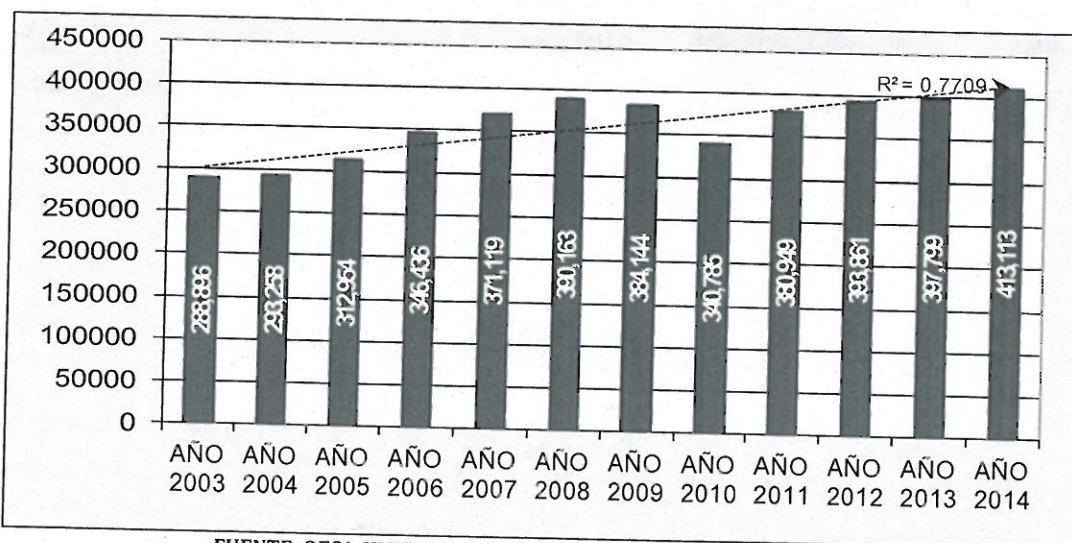
El análisis de la demanda, considera la revisión de los principales factores del entorno externo, lo que nos permite tener una perspectiva de las características relevantes de la población que acude al hospital.

A. CONSULTA EXTERNA

El Hospital Nacional Hipólito Unanue, es un hospital de categoría III-1 de referencia nacional, es el establecimiento de mayor complejidad de toda la jurisdicción de Lima Este, de donde proviene la mayor carga de su demanda. En el Gráfico 09 y Tabla 03, se evidencia el comportamiento de la demanda de consulta externa desde el año 2003 hasta el año 2014, observándose que la tendencia, tanto de atendidos y atenciones ha sido ascendente desde el año 2004 hasta el año 2013, con un incremento de 79.6%, respecto a los atendidos del año 2003; con una mayor proporción de atendidos en los años 2012 y 2013; en el 2014 hay una variación de atendidos de -13%; sin embargo hay un incremento de 4% en las atenciones respecto al 2013.

La distribución de la demanda de consulta externa en el HNHU para el año 2014, según los Gráficos N° 10 y 11, evidencia que está mayormente concentrada en la etapa adulto (38.8% de 30 a 59 años) seguida por pacientes de la etapa adulto mayor con 21.7% del total de atendidos.

GRAFICO N° 9: ATENDIDOS EN CONSULTA EXTERNA HNHU AÑOS 2012-2014



FUENTE: OESA-HNHU 2014



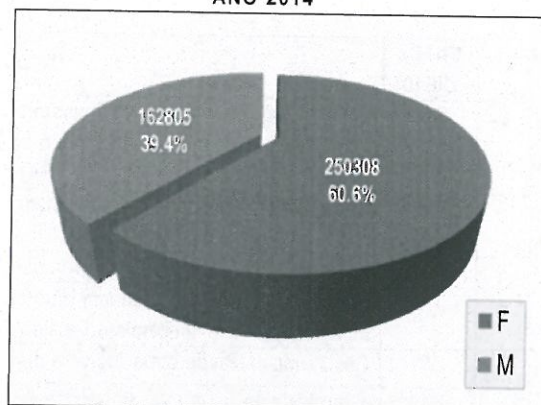
Se puede observar una tendencia general ascendente, con un aumento exponencial de atenciones en los últimos 10 años. Explicándose por la mejoras en la implementación logística y aumento de la capacidad resolutive de los servicios en el Hospital (que incluiría aumento de personal y equipamiento biomédico).

Las atenciones en Consulta Externa, para el año 2014 se concentran en 38,8% en el grupo adulto, seguido con un 21.7% en el grupo adulto mayor; ambos grupos forman el grueso de de la demanda con 60.5%.

El género de mayor demanda en consulta externa es el femenino con 60,6%, tal como se aprecia en el Gráfico 12.

En la Tabla N° 04; se observa la distribución de las atenciones durante el año 2014; según etapas del ciclo de vida del modelo de atención integral; predominando las atenciones del género femenino frente al masculino en el grupo joven y adulto, y en el total con una razón de 13 a 10

GRAFICO N° 12: ATENCIONES SEGÚN GÉNERO EN CONSULTA EXTERNA - HNHU - AÑO 2014



FUENTE: OESA-HNHU 2014

TABLA N° 04: ATENCIONES SEGÚN ETAPA DEL CICLO DE VIDA EN CONSULTA EXTERNA - HNHU - AÑO 2014

GRUPO ETAREO	ETAPA DE VIDA	Femenino		Masculino		Total	
		f	h	f	h	f	h
0-11 A	NIÑO	32540	13.0%	38978	23.9%	71518	17.3%
12-17 A	ADOLESCENTE	9452	3.8%	7080	4.3%	16532	4.0%
18-29 A	JOVEN	50725	20.3%	24535	15.1%	75260	18.2%
30-59 A	ADULTO	105434	42.1%	54685	33.6%	160119	38.8%
60 a +A	ADULTO MAYOR	52157	20.8%	37527	23.1%	89684	21.7%
TOTAL		250308	60.6%	162805	39.4%	413113	100.0%

FUENTE: OESA-HNHU 2014

MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA

Las primeras diez causas de morbilidad general en consulta externa, atendidas en el Hospital Nacional Hipólito Unanue durante el año 2014 se presentan en la Tabla N° 05 y Gráfico N° 13. Nótese el predominio de consultas por enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana adquirida (VIH) con 9.5% (24,560 casos), en segundo lugar tuberculosis no confirmadas bacteriológicamente con 4% (11,227 casos) en tercer y cuarto lugar Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial respectivamente. Esto demuestra el grado de especialización en la atención de salud alcanzado por nuestro hospital, de modo tal que la gran mayoría de las afecciones infecciosas agudas están siendo tratadas en el primer nivel de atención.

En la Tabla N° 06; observamos que entre las atenciones en menores de 12 años, el 42.2% de las consultas corresponden al grupo de 5-11años, seguido del grupo de 1-4 de años con 37.6% y el 20.2% en el grupo de <1 año, predominando las atenciones en el sexo masculino en los tres grupos etáreos de la etapa niño.

En la demanda del grupo niño; predomina las atenciones de sexo masculino con 55.8%. Esta distribución porcentual de la morbilidad atendida varía en relación a cada grupo etareo atendido. Así, en niños predominan las rinofaringitis agudas con un 6% (1,854); pero dentro de las 10 primeras causas ya se manifiestan enfermedades neoplásicas con un 7%(2,453) y la tuberculosis respiratoria con un 2%(702) (Tabla 06). Las enfermedades sujeto a vigilancia y de baja complejidad aún persisten como primeras causas de morbilidad, pero sólo representan el 33% de la demanda.

TABLA N° 06: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE ATENCIÓN DE MORBILIDAD ETAPA NIÑO

CONSULTA EXTERNA - HNHU - AÑO 2014

N°	Dx CAT	< 1A			1-4 A			5-11 A			Total 0-11 A					
		F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	h	H	
1	Rinofaringitis aguda [resfriado comun] Catarro nasal, agudo Coriza (aguda) Rinitis aguda infecciosa Rinofaringitis SAI infecciosa SAI	381	449	830	337	433	770	106	148	254	824	1030	1854	6%	6%	
2	Carcinoma in situ de otros órganos digestivos y de los no especificados	54	57	111	412	446	858	345	361	706	811	864	1675	5%	11%	
3	Asma	104	193	297	330	430	760	251	360	611	685	983	1668	5%	16%	
4	Otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	204	342	546	337	400	737	17	19	36	558	761	1319	4%	20%	
5	Bronquitis aguda	105	154	259	194	260	454	103	140	243	402	554	956	3%	22%	
6	Carcinoma in situ del sistema respiratorio y del oído medio	1	0	1	155	161	316	215	246	461	371	407	778	2%	25%	
7	Diarea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	132	158	290	181	237	418	24	43	67	337	438	775	2%	27%	
8	Tuberculosis respiratoria, no confirmada bacteriológica o histológicamente	12	27	39	84	111	195	200	268	468	296	406	702	2%	29%	
9	Enfermedades de la pulpa y de los tejidos peripapilares	0	3	3	129	164	293	176	203	379	305	370	675	2%	31%	
10	Hernia inguinal	17	92	109	137	161	298	103	135	238	257	388	645	2%	33%	
80	Enfermedades crónicas de las amígdalas y de las adenoides	1	1	2	8	17	25	15	37	52	24	55	79	0%	80%	
	Todas las demás causas	473	699	1172	1042	1247	2289	1482	1641	3123	2997	3587	6584	20%	100.0%	
737	Total general	2814	3896	6710	5563	6955	12518	6312	7710	14022	14689	18561	33250	100%		

FUENTE:





tuberculosis respiratoria con un 2% (754 casos) y como novena causa se encuentran las anomalías dentofaciales con un 2% (723 casos) y en décimo lugar se encuentra el estado de infección asintomática por el virus de la inmunodeficiencia humana con un 2% (707 casos).

Asimismo la enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana ocupa la primera causa de atención, siendo una amenaza en potencia si se descuida sus medios preventivos.

Como en la mayoría de los demás grupos de análisis, las enfermedades infecciosas siempre están presentes entre las 10 primeras casusas, poniendo en manifiesto la ausencia de la morbilidad de orden crónico.

TABLA N° 08: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE ATENCIÓN DE MORBILIDAD DEL JOVEN CONSULTA EXTERNA - HHU - AÑO 2014

N°	Dx CAT	18 a 29 A				
		F	M	TOTAL	h	H
1	Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana [VIH], sin otra especificación Complejo relacionado con el SIDA [CRS] SAI	2082	4085	6167	14%	14%
2	Tuberculosis respiratoria, no confirmada bacteriológica o histológicamente	1434	1196	2630	6%	19%
3	Necesidad de inmunización contra combinaciones de enfermedades infecciosas	966	433	1399	3%	22%
4	Exámenes y contactos para fines administrativos	968	425	1393	3%	26%
5	Examen de pesquisa especial para otras enfermedades y	914	313	1227	3%	28%
6	Atención para la anticoncepción	1045	37	1082	2%	31%
7	Carcinoma in situ de otros órganos digestivos y de los no especificados	634	333	967	2%	33%
8	Tuberculosis respiratoria, confirmada bacteriológica e histológicamente	318	436	754	2%	34%
9	Anomalías dentofaciales [incluso la maloclusión]	510	213	723	2%	36%
10	Estado de infección asintomática por el virus de la inmunodeficiencia humana [VIH] VIH positivo SAI	262	445	707	2%	38%
105	Poliartrosis	73	6	79	0%	80%
	Todas las demás	5104	3937	9041	20%	100%
929	Total general	26652	18694	45346	100%	

FUENTE: OESA-HNHU 2014

En la Tabla N° 09; en lo correspondiente a la etapa adulto, la enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) ocupa la primera causa de atención de Consulta Externa con un 14% (16,290 casos); lo que demuestra la resolución de casos complejos en nuestro hospital nivel III-1. También predominan las enfermedades crónicas como la diabetes mellitus no insulino dependiente con un 4% (4,994 casos) seguido de la tuberculosis respiratoria, no confirmada bacteriológica o histológicamente con un 4% (4,856 casos), así mismo también se encuentran los diagnósticos de dorsalgia, poliartrosis, gastritis y duodenitis, hipertensión arterial dentro de las 10 causas en el año 2014, representando el 33% de la demanda atendida.



TABLA N° 10: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE ATENCIÓN DE MORBILIDAD DEL ADULTO MAYOR CONSULTA EXTERNA - HHU - AÑO 2014

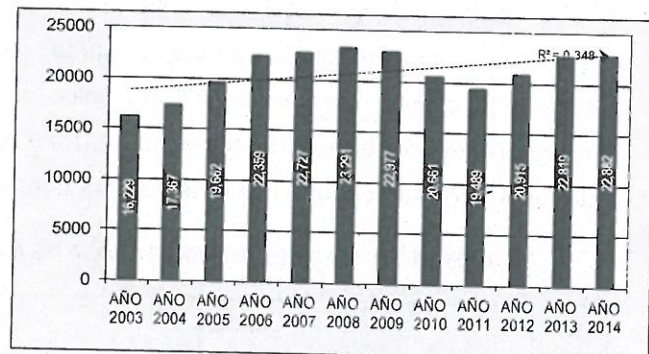
N°	Dx CAT	60 a +A				
		F	M	TOTAL	h	H
1	Diabetes mellitus no insulino dependiente	3976	1588	5564	8%	8%
2	Hipertensión esencial (primaria) Hipertensión (arterial)	2877	1146	4023	6%	14%
3	Hiperplasia de la próstata Adenoma (benigno)	0	3179	3179	5%	18%
4	Tuberculosis respiratoria, no confirmada bacteriológica	1195	1127	2322	3%	22%
5	Examen de pesquisa especial para otras enfermedades y trastornos	905	910	1815	3%	24%
6	Insuficiencia renal crónica	946	823	1769	3%	27%
7	Poliartrosis	1408	212	1620	2%	29%
8	Venas varicosas de los miembros inferiores	782	503	1285	2%	31%
9	Dorsalgia [Ver código de sitio en la página 617]	668	423	1091	2%	32%
10	Enfermedad cardíaca hipertensiva	712	361	1073	2%	34%
107	Nivel elevado de glucosa en sangre	77	42	119	0%	80%
	Todas las demás	28163	18014	46177	66%	100%
919	Total general	41632	28286	69918	100%	

FUENTE: OESA-HNHU 2014

B. HOSPITALIZACION

En el grafico N° 14; en lo correspondiente a la demanda de atención en los servicios de hospitalización en el Hospital Nacional Hipolito Unanue, podemos observar que del año 2009 al año 2011 hubo un descenso en el numero de los egresos hospitalarios; sin embargo del año 2011 al año 2014 la tendencia ha sido ascendente. Según servicios el 48% de

GRAFICO N° 14: EGRESOS HOSPITALARIOS



FUENTE: OESA-HNHU 2014

los egresos se concentra en el Pabellón de Ginecoobstetricia (B2) y Medicina (E1), mientras otros servicios han mantenido las mismas frecuencias en comparación a los años anteriores; contrariamente sucede con otros servicios, como se puede observar en la tabla N°11.

En el grafico N° 15, se evidencia el predominio del sexo femenino entre los egresos hospitalarios, especialmente en los jóvenes (27,8%) y adultos (23.8%).



Según análisis de resultados de la Tabla N° 13, se aprecian 3,888 egresos; que corresponden a ciclo niño, donde con un 13.6% prevalece la sepsis bacteriana del recién nacido, seguida de los trastornos relacionados con duración corta de la gestación y con bajo peso al nacer con 11.4% y el 9.3% por trastornos relacionados con el embarazo prolongado y con sobrepeso al nacer.

TABLA N° 13: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE HOSPITALIZACIÓN EN NIÑO - HHU AÑO 2014

Nº	Dx CAT	<1A			1-4 A			5-11 A			Total 0-11 A				
		F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	h	H
1	Sepsis bacteriana del recién nacido	240	289	529	0	0	0	0	0	0	240	289	529	13.6%	13.6%
2	Trastornos relacionados con duración corta de la gestación y con bajo peso al nacer, no	221	222	443	0	0	0	0	0	0	221	222	443	11.4%	25.0%
3	Trastornos relacionados con el embarazo prolongado y con sobrepeso al nacer	141	221	362	0	0	0	0	0	0	141	221	362	9.3%	34.3%
4	Ictericia neonatal por otras causas y por las no especificadas	145	141	286	0	0	0	0	0	0	145	141	286	7.4%	41.7%
5	Apendicitis aguda	0	0	0	9	20	29	72	124	196	81	144	225	5.8%	47.5%
6	Asma	1	0	1	19	15	34	37	54	91	57	69	126	3.2%	50.7%
7	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	15	27	42	30	32	62	12	3	15	57	62	119	3.1%	53.8%
8	Bronquiolitis aguda	36	61	97	11	8	19	0	0	0	47	69	116	3.0%	56.7%
9	Enfermedad hemolítica del feto y del recién nacido	51	60	111	0	0	0	0	0	0	51	60	111	2.9%	59.6%
10	Otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	23	34	57	15	20	35	1	0	1	39	54	93	2.4%	62.0%
34	Dolor abdominal y pélvico	0	2	2	0	2	2	2	9	11	2	13	15	0.4%	80.3%
	Todas las demas	164	208	372	54	100	154	111	130	241	329	438	767	19.7%	100.0%
295	Total general	1177	1461	2638	207	299	506	314	430	744	1698	2190	3888	100.0%	

FUENTE: OESA-HNHU 2014

Los adolescentes por ser un grupo especial, no solo por su característica física si no por sus condiciones senso motoras, muchas veces en proceso de maduración, necesitan de una atención especializada, y cada morbilidad debería analizarse por separado. En la Tabla 14 se observa que el 19.9% de los egresos correspondieron a la atención de parto espontáneo, correspondiendo a la cuarta parte del total de esta población atendida.

Si bien la gestación ocupa el mayor tiempo en uso de los servicios, se debe analizar la causa de la gestación; a esta edad, la mayoría de ellas no han procreado hijos previa planificación, tal como lo reporta mucho estudios, que la gestación en los adolescente es producto de la "improvisación sexual", el "aborto no especificado" con un 6.5% ocupa la tercera causa, como segunda causa se tiene los casos de apendicitis aguda con un 18.5%, en cuarto lugar se ubica la atención materna por desproporción conocida o presunta con un 3.7%, seguida de la tuberculosis respiratoria con un 2.1%, y a continuación las causas relacionados por complicaciones de gestación no planificada (1.7%), efecto tóxico de plaguicidas (1.1%). En gran parte, es responsabilidad de los establecimientos de salud del primer nivel de atención, quienes deben procurarse por mejorar las estrategias de prevención; de manera que se disminuya la creciente demanda existente. En tanto en nuestro institución, los servicios encargados de estas áreas, deberán estar preparadas para ofrecer la mejor de las respuestas en los procesos de atención por ser un grupo poblacional especial y una demanda creciente.



En la Tabla N°16, en el grupo etareo de adultos, también se observa que la atención de el parto único espontáneo y el aborto especificado, constituyen las dos primeras causas de hospitalización con un 23.2%. Entre las otras causas se tiene a la apendicitis aguda, coleditiasis, parto único por cesárea, tuberculosis respiratoria, otras enfermedades maternas que complican el embarazo.

El gran grueso de patologías de especialidad médica; se concentran en 473 categorías diagnósticas; de las cuales las 10 primeras causas sólo representan el 46.6%. Sin embargo para una adecuada toma de decisiones es necesario intervenir 74 categorías diagnósticas que representan el 80% de la demanda de hospitalización atendida durante el año 2014.

TABLA N° 16: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO - HNHU 2014

N°	Dx CAT	30 a 59 A				
		F	M	TOTAL	h	H
1	Parto único espontáneo	1014	0	1014	13.7%	13.7%
2	Aborto no especificado	704	1	705	9.5%	23.2%
3	Apendicitis aguda	169	240	409	5.5%	28.7%
4	Colelitiasis	294	73	367	5.0%	33.7%
5	Parto único por cesárea	282	0	282	3.8%	37.5%
6	Tuberculosis respiratoria, no confirmada bacteriológica o histológicamente	42	105	147	2.0%	39.5%
7	Otras enfermedades maternas que complican el embarazo, parto y puerperio	147	0	147	2.0%	41.5%
8	Enfermedad por VIH (SIDA), sin otra especificación	33	110	143	1.9%	43.4%
9	Síndrome nefrítico crónico	53	69	122	1.6%	45.0%
10	Atención materna por desproporción conocida o presunta	112	0	112	1.5%	46.6%
74	Tumor maligno del estómago	11	5	16	0.2%	80.0%
	Todas las demás causas	798	684	1482	20.0%	100.0%
514	Total general	5456	1950	7406	100.0%	

FUENTE: OESA-HNHU 2014

En la tabla 17; en el grupo adulto mayor, a diferencia del año 2,014 predomina los casos de coleditiasis con un 5.8%, seguida de los casos de neumonía con un 5.5%, siendo esta la causa más importante de hospitalización, en su mayoría adquirida intra-hospitalariamente, lo cual indica una baja en el control de los factores adyacentes preventivos de las Infecciones intrahospitalarias.

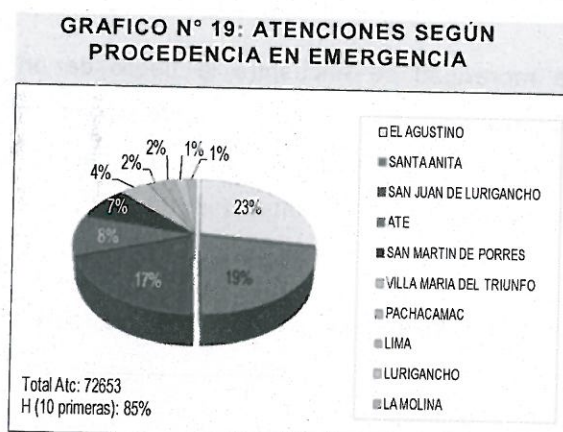
TABLA N° 17: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO MAYOR-HNHU 2014

N°	Dx CAT	60 a +A				
		F	M	TOTAL	h	H
1	Colelitiasis	137	50	187	5.8%	5.8%
2	Neumonía, organismo no especificado	97	80	177	5.5%	11.2%
3	Otras enfermedades cerebrovasculares	60	75	135	4.2%	15.4%
4	Hiperplasia de la próstata Adenoma (benigno)	1	124	125	3.9%	19.2%
5	Otros trastornos del sistema urinario	67	31	98	3.0%	22.2%
6	Síndrome nefrítico crónico	36	60	96	3.0%	25.2%
7	Hernia inguinal	15	70	85	2.6%	27.8%
8	Diabetes mellitus no insulino dependiente	45	39	84	2.6%	30.4%
9	Fibrosis y cirrosis del hígado	31	53	84	2.6%	33.0%
10	Insuficiencia cardíaca	37	44	81	2.5%	35.5%
81	Otro bocio no tóxico	5	2	7	0.2%	80.1%
	Todas las demás causas	324	321	645	19.9%	
372	Total general	1623	1622	3245	100.0%	

FUENTE: OESA-HNHU 2014

Es claro el predominio del sexo femenino (58.7%), especialmente entre los adultos y adolescente, característica similar a la presentada entre los atendidos en los servicios de hospitalización.

En el 2014, la población total atendida en el servicio de emergencia fue de 72,653, el 84% de estas atenciones se distribuye en diez distritos, el 23% de estas corresponden a pacientes procedentes del distrito del Agustino, en segundo lugar al distrito de Santa Anita con el 19% y en tercer lugar al distrito de San Juan de Lurigancho con 17%, seguido de los distritos de Ate, Pachacamac, La Molina, Lurigancho, La Victoria, Cieguilla y Lima, como se puede observar en la tabla N° 19.



FUENTE: OESA-HNHU 2013



FUENTE: OESA-HNHU 2014

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EMERGENCIA

En la Tabla N° 19; se pueden apreciar las diez primeras causas de morbilidad en el servicio de emergencia; teniendo en primer lugar al dolor abdominal y pélvico con un 8%; seguido de anomalías de la dinámica del trabajo de parto con un 7% de las atenciones, seguido de fiebre de origen desconocido con un 4%, diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso que juntos alcanzan el 3% de las atenciones, en tanto que los traumatismos se presentan también como causas significativas.

Cabe destacar que el 80% de las atenciones corresponden a 71 patologías del total que se registraron.



TABLA N° 21: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN ADOLESCENTES EMERGENCIA HNHU - 2014

N°	Dx CAT	12 a 17 A			h	H
		F	M	TOTAL		
1	Dolor abdominal y pélvico	345	123	468	10%	10%
2	Anormalidades de la dinámica del trabajo de parto	363	0	363	8%	18%
3	Fiebre de origen desconocido	74	69	143	3%	21%
4	Apendicitis aguda	64	77	141	3%	24%
5	Traumatismo de regiones no especificadas del cuerpo	52	83	135	3%	27%
6	Hemorragia precoz del embarazo	132	0	132	3%	30%
7	Herida de la cabeza	21	98	119	3%	33%
8	Traumatismos superficiales que afectan múltiples regiones del cuerpo	54	61	115	2%	35%
9	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	57	53	110	2%	37%
10	Asma	52	55	107	2%	40%
60	Náusea y vómito	7	9	16	0%	80%
	Todas las demás causas	508	412	920	20%	100%
346	Total general	2785	1828	4613	100%	

FUENTE: OESA-HNHU 2014

Entre las atenciones de emergencia brindada a la etapa de vida joven (18-29 años) se observa; que la primera causa de morbilidad son las anomalías de la dinámica del trabajo de parto con 16% (3,327 atenciones); otros diagnósticos de importancia incluyen dolores abdominales y traumatismos múltiples. (Ver tabla N°22)

TABLA N° 22: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DEL JOVEN EMERGENCIA HNHU - 2014

N°	Dx CAT	18 a 29 A			h	H
		F	M	TOTAL		
1	Anormalidades de la dinámica del trabajo de parto	3327	0	3327	16%	16%
2	Dolor abdominal y pélvico	1056	443	1499	7%	24%
3	Hemorragia precoz del embarazo	1253	0	1253	6%	30%
4	Falso trabajo de parto	1098	2	1100	5%	35%
5	Herida de la cabeza	100	534	634	3%	39%
6	Aborto no especificado	543	0	543	3%	41%
7	Traumatismo de regiones no especificadas del cuerpo	164	362	526	3%	44%
8	Infección de las vías genitourinarias en el embarazo	472	0	472	2%	46%
9	Traumatismos superficiales que afectan múltiples regiones del cuerpo	163	280	443	2%	48%
10	Herida de la muñeca y de la mano	93	319	412	2%	50%
49	Otros trastornos de ansiedad	52	22	74	0%	80%
	Todas la demás	2137	1884	4021	20%	100%
345	Total general	14297	5962	20259	100%	

FUENTE: OESA-HNHU 2014

En la tabla N° 23; se observa que en la Etapa Adulta; la primera causa de morbilidad es dolor abdominal y pélvico con un 10%, seguido por anomalías de la dinámica del trabajo de parto y traumatismos múltiples.

Las diez primeras causas de morbilidad en emergencia corresponde al 37% de las atenciones según etapa de vida.

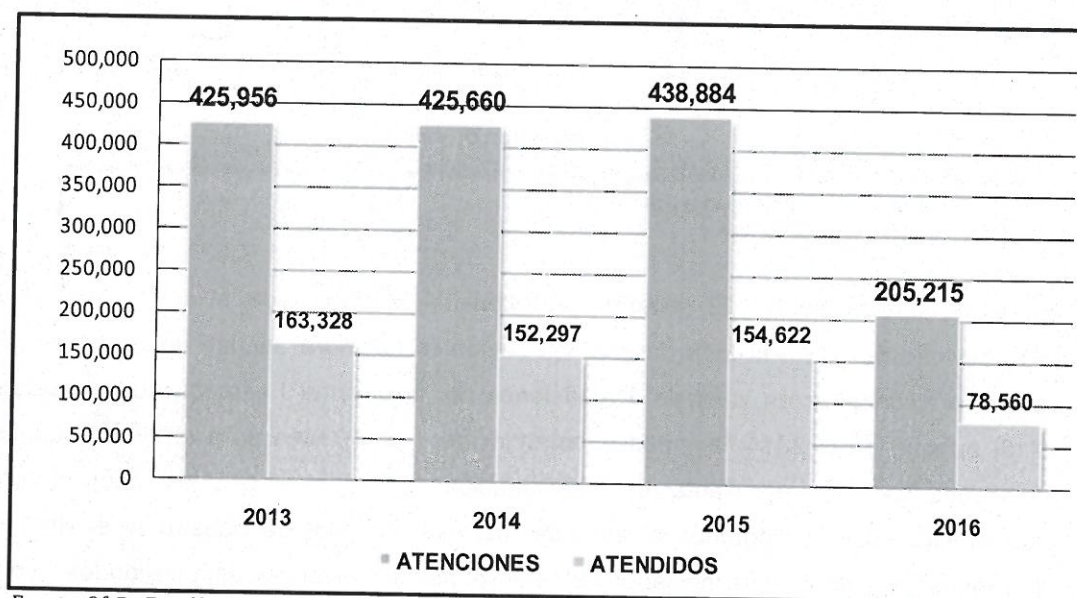


2.3. ANALISIS DE LA OFERTA EN SALUD

2.3.1. CONSULTA EXTERNA

En base al Grafico N° 20. Se puede apreciar un aumento en el total de atendidos y atenciones anual para el año 2015 con respecto a los años anteriores, llegando a un total de 438,884 atenciones y 154,662 atendidos, valores ligeramente mayores al alcanzado el año 2014 con 425,660 atenciones y 152,297 atendidos.

GRAFICO 20: TOTAL DE ATENDIDOS Y ATENCIONES EN CONSULTA EXTERNA AÑO 2013 AL I SEMESTRE 2016- HNNU



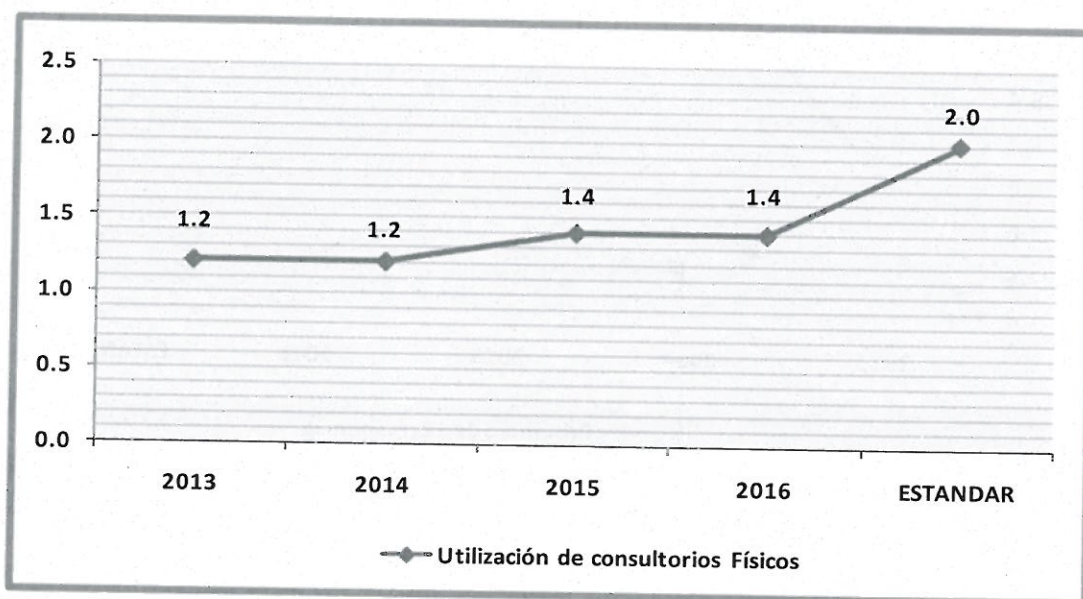
Fuente: Of. De Estadística e Informática HNNU 2016
Elaboración: Unidad de Planeamiento

En base al grafico N°21, El Indicador **Concentración de Consultas**, que es un indicador de Eficiencia, por el cual nos muestra las veces que un paciente retorna a la Consulta Médica para solucionar sus problemas de Salud; como se observa en el grafico para el 2014 y 2015 se alcanzo un valor de 2.8, aunque para el I semestre del presente año 2016 alcanzó valores de 2.6 aun así estamos lejos del estándar del indicador.



En base al Grafico N°23, **Utilización de Consultorio**, también es un Indicador de Eficiencia, ha mostrado una tendencia homogénea del 2013 y 2014 con 1.2 y para el año 2015 y I semestre 2016 un valor de 1.4, aun así no llegamos al estándar.

GRAFICO 23: UTILIZACION DE CONSULTORIOS FISICOS AÑOS 2013-ISEMESTRE 2016



Fuente: Of. De Estadística e Informática HNHU 2016
Elaboración: Unidad de Planeamiento

2.3.2. HOSPITALIZACIÓN

En referencia a los egresos en los diversos pabellones por especialidad se puede mencionar que en el año 2013 y 2014 se incremento ligeramente, y para el 2015 disminuyo a 22,147 egresos, para el I semestre del presente año 2016 se llego a 10,744 egresos. (Ver Tabla N°25).

TABLA 25: EGRESOS EN HOSPITALIZACIÓN AÑOS 2013 AL I SEMESTRE 2016

HOSPITALIZACION	2013	2014	2015	2016
EGRESOS	22,819	22,882	22,147	10,744

Fuente: Of. De Estadística e Informática HNHU 2016.
Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico.

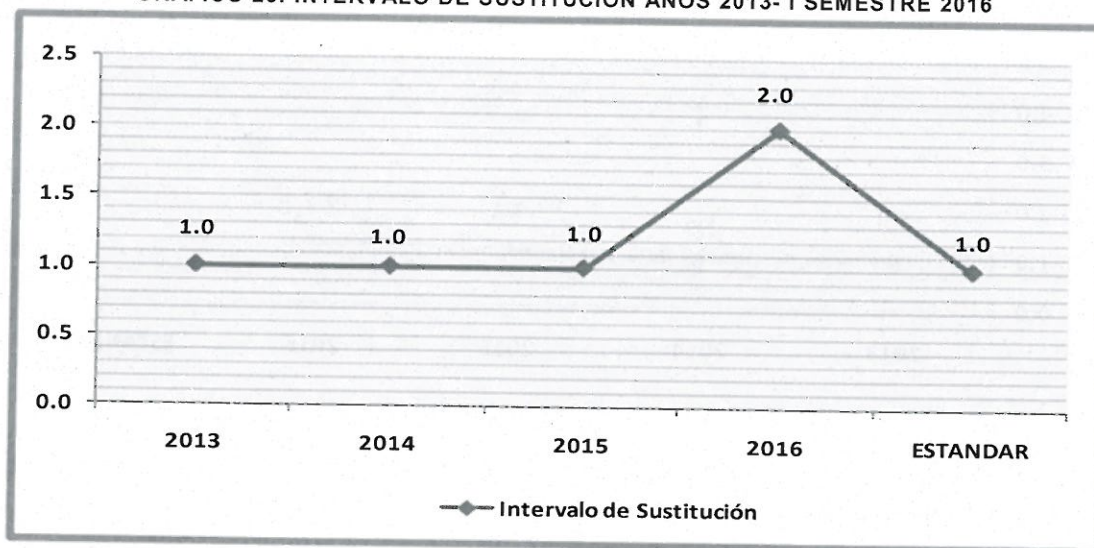


En base al Grafico N°24, El indicador **promedio de permanencia**, que es un indicador de eficiencia nos indica el grado de aprovechamiento de las camas de los servicios del hospital, mide el número de días que el paciente permanece hospitalizado. Para el I Semestre del presente año se llego a un promedio de 9 días, estando igual al estándar.



En el presente grafico se observa que el **Indicador Intervalo de Sustitución**, que es un indicador de eficiencia, y se describe como el tiempo promedio que una cama hospitalaria permanece desocupada entre el egreso de un paciente y el ingreso de otro, para el I semestre del presente año se llego a 2 estando por encima al estándar para hospitales de nivel III.1. Se indica que el valor del intervalo de sustitución es ideal cuando es mayor que cero y menor que 1, expresando que si un paciente egresa esa cama es ocupada por otro paciente en un periodo menor de un día.

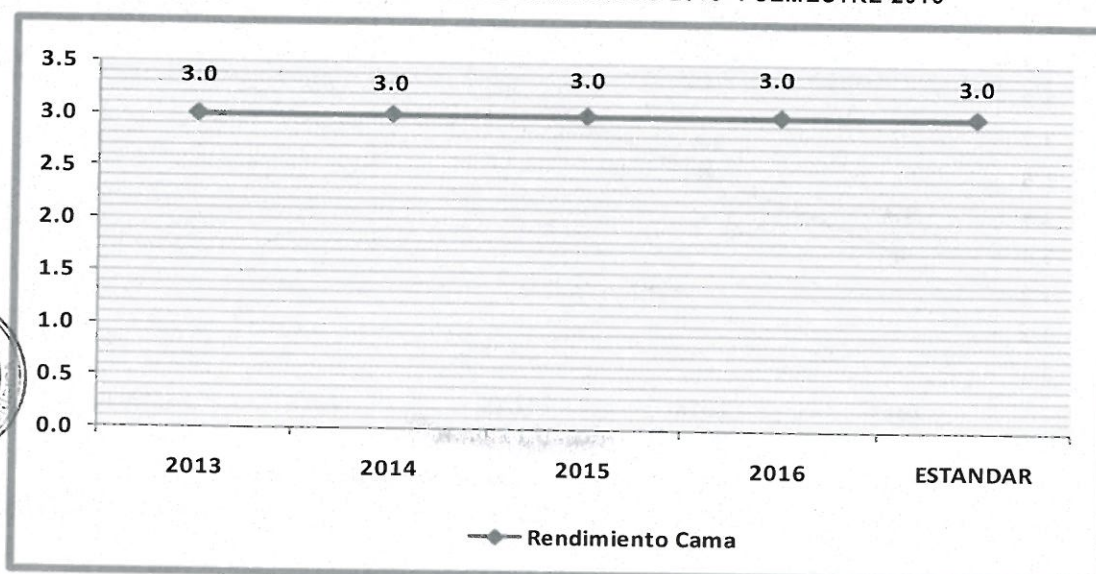
GRAFICO 26: INTERVALO DE SUSTITUCION AÑOS 2013- I SEMESTRE 2016



Fuente: Of. De Estadística e Informática HHU 2016
Elaboración: Unidad de Planeamiento

En referencia al indicador de **rendimiento cama**, que es un indicador de eficiencia, que muestra el número de enfermos tratados en cada cama hospitalaria, es decir los egresos que dicha ha producido durante un periodo. Para el I Semestre del presente año se han alcanzado valores de 3.0 manteniéndose igual que el año anterior 2015, y estando igual al valor estándar.

GRAFICO 27: RENDIMIENTO CAMA AÑOS 2013- I SEMESTRE 2016



Fuente: Of. De Estadística e Informática HHU 2016/ Elaboración: Unidad de Planeamiento





2.3.3. EMERGENCIA

En relación al total de Atenciones en Emergencia en los 3 últimos años han aumentado de 77 431 atenciones en el 2013 a 79 306 para el 2015 aunque en el 2014 solo se llegó a 72 653. Para el I Semestre del presente año 2016 se reportaron 44,108 atenciones en los diversos tópicos de Emergencia.

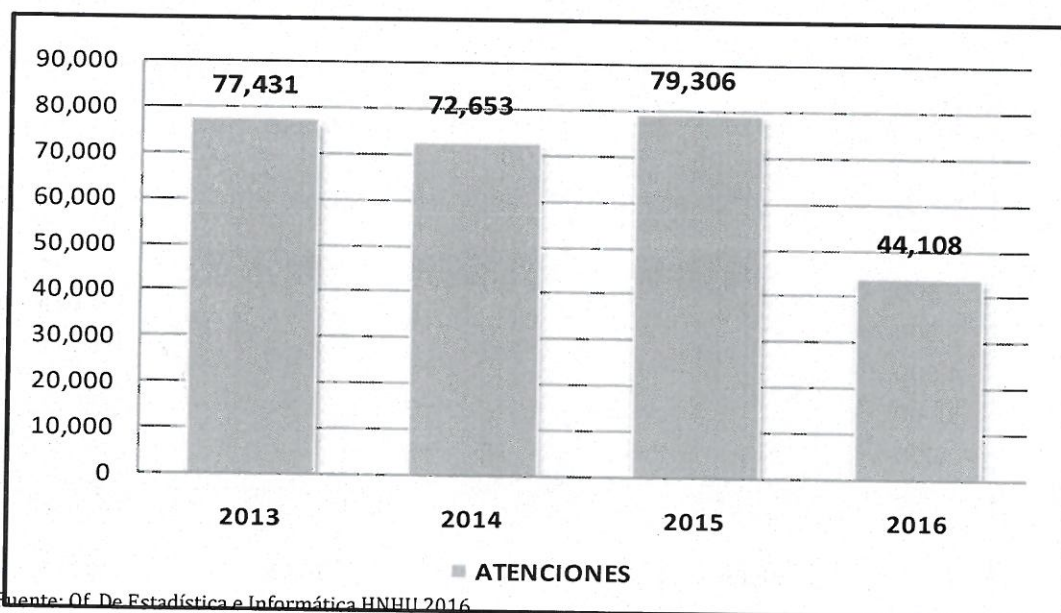
TABLA 26: NUMERO DE ATENCIONES EN EMERGENCIA AÑOS 2013- I SEMESTRE 2016

EMERGENCIA	2013	2014	2015	2016
ATENCIONES	77,431	72,653	79,306	44,108

Fuente: Of. De Estadística e Informática HNHU 2016.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico.

GRAFICO 30: NUMERO DE ATENCIONES EN EMERGENCIA AÑOS 2013- I SEMESTRE 2016



Fuente: Of. De Estadística e Informática HNHU 2016.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento Estratégico.



2.3.5. RECURSOS HUMANOS

El Hospital cuenta hasta el mes de Junio del presente año 2016, con 2,064 trabajadores entre nombrados y bajo la modalidad de contratación CAS; de ellos, tenemos que; 259 son profesionales médicos, 571 son profesionales no médicos y otros profesionales que suman 11; asimismo, tenemos a 234 técnicos administrativos y auxiliares, 941 técnicos asistenciales y auxiliares, y 48 profesionales administrativos.

Actualmente persiste la brecha de personal nombrado, el cual se encuentra cubierto por personal bajo la modalidad de contratación CAS y de servicios por terceros; el pago de éste personal es financiado por las fuentes de financiamiento de Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados, así como por Donaciones y Transferencias.

En referencia a la actividad de capacitación del personal, se requiere que sea reforzada e incrementar su asignación presupuestal, así como la ejecución adecuada del presupuesto asignado; es así que para el año 2016 y el presente año se han realizado múltiples capacitaciones siendo beneficiados el personal institucional. Actualmente se continúa con el fortalecimiento de las políticas de mejorar la gestión de los recursos humanos orientado al objetivo de logros institucionales y al mejor desarrollo individual y colectivo, por lo que se sigue fortaleciendo la competencia mínima, así como los programas de inducción.

**TABLA 28: DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO HUMANO SEGUN GRUPOS
LABORALES – AL I SEMESTRE AÑO 2016**

INFORMACION LABORAL					
AL MES DE JUNIO 2016					
Descripcion	Administrativo				
	Total	%	D.Leg.276	D.Leg.728	CAS
TOTAL	282	100.00	193		89
Profesional	48	17.02	45		3
Tecnico Administrativo y Auxiliares	234	82.98	148		86
Otros(*)					

Descripcion	Asistencial				
	Total	%	D.Leg.276	D.Leg.728	CAS
TOTAL	1782	100	1401		381
Medico	259	14.53	249		10
Enfermera	381	21.38	265		116
Tecnologo Medico	69	3.87	46		23
Obstetras	41	2.30	35		6
Cirujano Dentista	10	0.56	9		1
Asistente Social	21	1.18	21		0
Quimico Farmaceutico	24	1.35	11		13
Nutricionista	15	0.84	12		3
Psicologo	9	0.51	7		2
Psiquiatra	1	0.06			1
Técnico Asistencial y Auxiliar	941	52.81	737		204
Otros(**)	11	0.62	9		2

Leyenda (**) Técnicos Especializados: Rayos X - Laboratorio - Fisioterapeuta

Fuente: Base de datos PLH JUNIO 2016

El mayor porcentaje de variación del PIM respecto al PIA por categoría presupuestal corresponde a Programas Presupuestales incrementándose en 65.91% respecto al PIM, siendo que tuvo una asignación presupuestal inicial de 36.59%. Dicho incremento fundamentalmente es debido a modificaciones presupuestales por la genérica de gasto 2.3 (Bienes y servicios)

Los programas presupuestales tuvieron una asignación presupuestal inicial de 36.59%. Asimismo, del total de presupuesto asignado por categoría presupuestal, son los Programas Presupuestales Salud Materno Neonatal y el Programa Articulado Nutricional los que tienen las mayores asignaciones presupuestales con 13.85% y 5.91% respectivamente y, la diferencia al resto de los Programas Presupuestales.

Respecto a la categoría presupuestal Asignaciones Presupuestales que no resultan en producto (APNOP), el porcentaje de variación del PIM respecto al PIA tuvo una disminución de 1.25% respecto al PIM, siendo que se tuvo una asignación presupuestal inicial de 53.70%.

TABLA 30: % DE VARIACIÓN DEL PIM RESPECTO AL PIA POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL AL I SEMESTRE DEL AÑO 2016

CATEGORIA PRESUPUESTALES	I SEMESTRE AÑO 2016				
	PIA	% RELACIONADO AL PIA	PIM	% RELACIONADO AL PIM	% VARIACION PIM VS PIA
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	42,456,499	36.59%	70,440,928	48.80%	65.91%
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	6,860,437	5.91%	7,585,628	5.26%	10.57%
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	16,067,656	13.85%	27,982,503	19.39%	74.15%
0016. TBC-VIH/SIDA	5,290,974	4.56%	14,244,629	9.87%	169.23%
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	577,671	0.50%	680,506	0.47%	17.80%
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3,428,547	2.96%	4,273,757	2.96%	24.65%
0024. PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	2,320,887	2.00%	4,255,806	2.95%	83.37%
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	413,463	0.36%	451,483	0.31%	9.20%
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	4,175,812	3.60%	6,903,557	4.78%	65.32%
0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2,214,048	1.91%	2,751,334	1.91%	24.27%
0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	1,107,004	0.95%	1,311,725	0.91%	18.49%
ACCIONES CENTRALES (AC)	11,267,465	9.71%	12,369,111	8.57%	9.78%
9001. ACCIONES CENTRALES	11,267,465	9.71%	12,369,111	8.57%	9.78%
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	62,300,185	53.70%	61,522,933	42.63%	-1.25%
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	62,300,185	53.70%	61,522,933	234.60%	-1.25%
TOTAL	116,024,149	186.23%	144,332,972	234.60%	24.40%

Fuente: Unidad de Presupuesto – Oficina de Planeamiento Estratégico HHNU.

Elaboración: Unidad de Planeamiento – Oficina de Planeamiento Estratégico HHNU



2.3.7. EQUIPOS Y RED INFORMATICA

El Hospital Nacional Hipólito Unanue, cuenta con un total de 488 equipos de computo, 214 impresoras (38 impresoras matriciales, 2 impresoras por inyección de tinta y 174 láser) y 6 fotocopadoras, distribuidos entre las diferentes áreas de todo el Hospital.

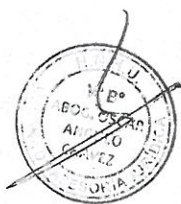
Actualmente el hospital cuenta con equipos de computo bajo la modalidad de alquiler, como son: 30 equipos de computo completo (CPU, monitor, teclado, mouse) con sus respectivas licencias de software, (Windows/office), además de 9 impresoras laser monocromáticas.

Asimismo se cuenta con otros 11 Software, los mismos que se encuentran distribuidos en las distintas áreas administrativas (Tabla 32).

TABLA 32: SOFTWARE QUE CUENTA EL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE

N°	SOFTWARE	UBICACIÓN
1	SINGHO.Net (Sistema Informatico de Gestion Hospitalaria)	Todos los Centros de Costo del Hospital
2	SIFA (Sistema Informatico de Farmacia)	Departamento de Farmaci, Oficina de seguros, Seguro de liquidaciones
3	Labcore (Software de Control para Laboratorios Clinicos)	Departamento de Laboratorio y Anatomía Patologica, Laboratorio central, Laboratorio de emergencias .
4	WebService Citas	Todos los Centros de Costo del Hospital
5	S I G A (Sistema Integrado de Gestión Administrativa)	Todos los Centros de Costo del Hospital
6	SIAF (Sistema Integrado de Administración Financiera)	Presupuesto, Remuneraciones, Logistica
7	HECHOS VITALES (Sistema de registro del certificado de nacidos vivos)	Obstetricia (Sala de partos)
8	STDW (Sistema de Tramite Documentario Web)	Todas las oficinas, unidades, departamentos, servicios
9	SICAPP (Sistema de Control de Asistencia y Programación de Personal)	Todas las oficinas, unidades, departamentos, servicios
10	SIMI (Software Inventario Mobiliario Institucional)	Patrimonio
11	SISCOM (Sistema de Comedores)	Nutrición

FUENTE: Unidad de Informática de la Oficina de Estadística e Informática





2.5. COMENTARIOS SOBRE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

Al Primer Semestre del presente año se tiene dos Proyectos de Inversión Pública que se están ejecutando en el Hospital Nacional Hipólito Unanue, los mismos que se detalla en el siguiente cuadro.

TABLA 34: PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA I SEMESTRE 2016

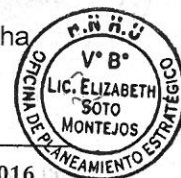
COD SNIP	NOMBRE DE PROYECTO	OBSERVACIONES	PIM	DEVENGADO	AVANCE FISICO %	AVANCE FINANCIERO %
191262	MEJORAMIENTO DEL MONITOREO Y TRATAMIENTO EN LOS PACIENTES DE LOS DEPARTAMENTOS DE MEDICINA Y PEDIATRIA DEL HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	A la fecha se culminó con la Adquisición de 01 equipo de CP AP de burbujas. Pendiente la Adquisición de un Electrocardiografo	175,457.00	170,000.00	100.0	96.9
187772	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO DE LOS DEPARTAMENTOS DE CIRUGIA Y GINECO OBSTETRICIA DEL HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	01 Coledocofibroscopio: En elaboración de Contrato	1,057,475.00	0.00	0	0
		01 Nefroscopio: Entrega del equipo el 03.08.2016				
		01 Electrobisturi Radiofrecuencia: En elaboración de contrato				
		01 Video Rínofaringoscopio: En apelación				
		01 Estroboscopio: Pendiente de adquisición, con estudio de mercado				
		01 Doppler Arteria Coronaria: Pendiente de adquisición con estudio de mercado				

El PIP: Mejoramiento del monitoreo y tratamiento en los pacientes de los Departamentos de Medicina y Pediatría del Hospital Nacional Hipólito Unanue, código SNIP No 191262, aprobado y declarado viable en fecha 07.02.12 por un monto total de S/.9,975,005.00 nuevos soles.

En el presente ejercicio 2016 el PIP en mención se apertura con el monto de S/. 175,457.00 soles, cuya ejecución financiera al primer semestre del presente año alcanza el monto de S/. 170,000.00 que representa el 96.9 % de avance. Respecto a la ejecución física este proyecto considera la adquisición de 20 equipos y al año 2015 se adquirieron 19; por lo tanto para el presente ejercicio 2016, la programación considera la adquisición de 1 equipo, el mismo que ya se encuentra con el proceso de adquisición adquirida; por lo tanto la meta física esta bordeando el 100%.

PIP: Equipamiento Estratégico de los Departamentos de Cirugía y Gineco Obstetricia del Hospital Nacional Hipólito Unanue", código SNIP No 187772, aprobado y declarado viable el 15.02.12 por un monto total de S/.9,984,929.00 nuevos soles.

En el año 2016, este PIP se apertura con el monto de S/. 1,057,475.00 soles, no habiendo ejecución financiera al primer semestre del 2016. Respecto a la meta física se tiene 0.0% de avance, toda vez que la adquisición de los equipos se encuentra en proceso según se ha detallado en la tabla N° 14.





2.7. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS

2.7.1. PROBLEMAS PRIORIZADOS IDENTIFICADOS

- Falta de insumos médicos, de laboratorio, de medicamentos y reactivos para las diferentes áreas del hospital.
- Falta de Bioseguridad, como el abastecimiento de jabón, papel, etc.
- Equipamiento hospitalario (equipos biomédicos, electromecánicos, informáticos y otros) y mobiliario clínico (camas hospitalarias, veladores, camillas entre otros) para la atención del paciente obsoleto, deteriorado o ausente.
- Infraestructura e instalaciones insuficientes e inadecuadas en espera de la inversión privada cofinanciada APP para nuestro Hospital en un horizonte aproximadamente de 4 años, mientras tanto se realizan algunos servicios de acondicionamientos a través de la DGIEM - IGSS).
- Reducida oferta en el mercado laboral de las diferentes especialidades médicas y no médicas, como: Neonatólogos, Emergenciólogos, Radiólogos, Anestesiólogos, Sub especialidades de Pediatría, Neurocirujanos, Cirujanos de tórax y cardiovascular, Hematólogos, Neurólogos, Internistas, Médicos de medicina familiar, Intensivistas, Tecnólogos Médicos; que puedan cubrir la demanda de pacientes en emergencia, consulta externa y Hospitalización.
- Registro inadecuado y grados de cumplimiento de actividades inadecuadas, debido a la discordancia de estadísticas internas de cada servicio y la estadística general del hospital. Así como también el incorrecto llenado de la hoja HIS que distorsiona los reportes estadísticos.
- Ausencia del correcto llenado de la hoja HIS, según el "Manual de Registro de Atenciones de Salud Mental del MINSA (Mayo 2016)"
- Inexistencia de capacitaciones en temas presupuestales para un eficiente manejo de cada servicio.
- Las Guías de práctica clínica incompletas y/o desactualizadas.
- La cartera de servicios no acorde a nivel de complejidad.
- Clima organizacional deficiente, resistencia al cambio, no identificación con la institución y maltratado al paciente debido al tiempo de espera prolongado.



3.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS.

3.3.1. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 1 – OEG1

ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS

Objetivos Específicos:

OEE 1.2 Contribuir con los objetivos sanitarios del sector

Acciones Estratégicas:

- 1.2.1 Reducción de la Mortalidad Materna.
- 1.2.2 Reducción de la mortalidad neonatal por cada 1000 niños nacidos vivos.
- 1.2.3 Reducción de Mortalidad infantil.
- 1.2.4 Reducción de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años del primer quintil de pobreza.
- 1.2.5 control de enfermedades no transmisibles (Escolares entre 6 y 17 años con sobrepeso y obesidad en zonas urbanas).
- 1.2.6 Control de enfermedades Transmisibles (Cobertura de vacunas completas).
- 1.2.7 Control de enfermedades Transmisibles (Dengue y Chikungunya).

3.3.2. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 2 – OEG2

FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE-HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS.

Objetivos Específicos:

OEE 2.1 Organizar y articular la prestación de los servicios de salud en todos sus unidades orgánicas.

OEE2.4 Mejorar las condiciones de atención los usuarios externos.

OEE 2.5 Garantizar la disponibilidad de Recursos Estratégicos que requieren los usuarios en cada unidad orgánica.

Acciones Estratégicas:

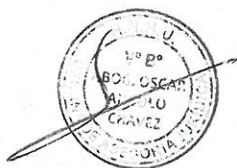
2.1.2 Ampliación de horarios y Plan de Mejora de Emergencias, Consultorios Externos, Admisión y SSHH.

2.1.3 Fortalecimiento de Servicios de Cirugía CV, Neurocirugía, Gastroenterología, Nefrología.

2.5.1 Fortalecimiento de la Gestión de Medicamentos y Material Médico.

2.5.2 Fortalecimiento de la gestión y disponibilidad de Recursos Humanos en salud.

2.5.3 Fortalecimiento de infraestructura y equipamiento Hospitalario.



4. RESULTADOS ESPERADOS Y PRODUCTOS

Los resultados esperados responden a los objetivos establecidos para el año 2016 en el Hospital Nacional Hipólito Unanue y se articulan con los procesos que se desarrollan en la institución.

OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES	RESULTADOS ESPERADOS
OEE 1.2 Contribuir con los Objetivos Sanitarios del Sector	Reducción de la Morbi-Mortalidad Materna e infantil
	Reducción de la Desnutrición crónica y anemia
	Reducción de la prevalencia de enfermedades no transmisibles
	Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad
	Reducción de la mortalidad por Emergencias y Urgencias médicas
	Reducción de la prevalencia de enfermedades transmisibles-Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis
	Reducción de la prevalencia de enfermedades transmisibles-TBC/VIH, SIDA
	Reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres
	Pacientes atendidos eficientemente por casos de salud mental
	Prevención, reducción y control de la morbimortalidad de enfermedades oncológicas
OEE 2.1 Organizar y articular la prestación de los servicios de salud en todos sus niveles.	Establecimientos de Salud con servicios fortalecidos y atención de manera oportuna
OEE 2.4 Mejorar las condiciones de atención de los Usuarios externos	Mejorar condiciones de atención y mantenimiento de infraestructura, equipos y servicios básicos de Establecimientos de Salud
OEE 2.5 Garantizar la disponibilidad de Recursos Estratégicos que requieren los usuarios en cada Unidad Ejecutora.	Mejora condiciones de disponibilidad de Recursos Estratégicos.
OEE 3.3 Desarrollar e implementar una gestión de calidad por resultados y de mejora continua de sus procesos.	Gestión de calidad y mejora continua implementadas en todas las áreas de la Dependencia
OEE 3.7 Diseñar, Implementar y conducir una efectiva gestión financiera y presupuestal para la generación de valor.	Optimización de la calidad de gasto y ejecución presupuestal.
OEE 3.8 Implementar la gestión de proyectos de inversión de manera sostenible	Proyectos de Inversión ejecutados.
OEE 3.10 Fortalecer la Seguridad y Salud en los Trabajadores del IGSS y sus Órganos Desconcentrados.	Trabajadores acceden a salud ocupacional y seguridad en el trabajo.
OEE 3.11 Implementar la gestión de recursos humanos basada en competencias (Ley de Servir) y desarrollar de manera sostenible la Cultura Organizacional IGSS.	Recursos Humanos Competentes.
OEE 4.3 Diseñar aprobar implementar y evaluar el proceso de innovación científica y tecnológica	Fomentar la producción científica tecnológica





Explicación: Respecto al presente producto, los subproductos trazadores fueron Vacunación de niño recién nacido y Vacunación de niño de madre VIH, de acuerdo a lo considerado en la cartera de servicio enviado por el MEF en la fase de programación 2016. De acuerdo al análisis desarrollado y según lo descrito en la definición operacional, se ha considerado como subproducto trazador sólo a Vacunación de niño recién nacido. El incremento de la ejecución de la meta física, se debe al incremento en la demanda y referencia de establecimientos del primer nivel por complicaciones del recién nacido, por lo que se reprograma la meta física a 5886 niños protegidos

META 002 NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGÚN EDAD

Se programaron 935 niños anual, para el primer semestre se programaron 467 niños, se ejecutó 442, lo cual representa el 94.6 % de cumplimiento de la cantidad programada. A pesar de la buena ejecución se esta reprogramando la meta física a 900.

META 003 ATENCIÓN IRA (BÁSICA)

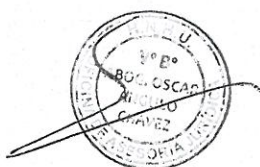
Se programaron 4293 casos anual y para el primer semestre 2146, se ejecutó 1082, lo cual representa el 50.42% de cumplimiento.

Explicación: La ejecución de la meta física para el primer semestre del presente año 2016 se encuentra en un rango retrasado, con 1064 casos menos tratados, debido a la naturaleza del producto se debe considerar como positiva, dado que patología está condicionada a factores climáticos (fenómeno el niño), con posibilidades a tener mayor incidencia en el tercer y cuarto trimestre; por lo tanto es pertinente reprogramar la meta física a 3176.

META 004 ATENCION EDA (BÁSICA)

Se programaron 1517 casos anual y para el primer semestre 758, se ejecutó 1156 atenciones, lo cual representa el 152.5% de cumplimiento de la cantidad programada.

Explicación: La ejecución de la meta física no es adecuada, debido a la alta demanda de pacientes pediátricos en el hospital, sustentado en la predisposición de factores climáticos (ampliación del verano por fenómeno el niño), por lo que posteriormente va disminuyendo, y prevaleciendo la patología respiratoria; además de referencias recibidas de otras instituciones de pacientes SIS que corresponden al área de afiliación; por ende se reprograma la meta física a 1663 casos.



**PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP): SALUD MATERNO NEONATAL - 002.****META 009 ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA**

Se programaron 600 gestantes controladas y para el primer semestre se programó 300 gestantes, se examinaron a un total de 207 gestantes, lo cual representa el 69.0% de cumplimiento de la cantidad programada.

Explicación: La ejecución de la meta física para el primer semestre se encuentra por debajo de lo programado, debido al cierre de dos consultorios que deviene en una demanda insatisfecha, por lo que a las gestantes de alto riesgo se han estado derivando al tópico de emergencia por triaje. Asimismo, se ha suscitado inconvenientes con el SIP 2000, ocasionando pérdida de información, con existencia probable de un sub registro. Por tales motivos se reprograma la meta física anual a 657 gestantes.

META 0010 POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

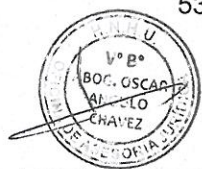
Se programaron 2381 parejas protegidas anual y para el primer semestre se programó a 1191 parejas, se dio atención en métodos de planificación familiar a 1591, lo cual representa el 133.6% de cumplimiento de la cantidad programada.

Explicación: La ejecución de la meta física para el primer semestre ha sobrepasado lo programado, debido a que uno de los subproductos trazadores de este producto (Implante), tuvo un incremento de 875.3%, siendo que en cifras absolutas significa una programación de 69 parejas y una atención de 673. Cabe resaltar que cuando se programó éste subproducto no contábamos con el insumo requerido por ende se consigno un estimado; por lo que se reprograma la meta física a 2783.

META 0012 ATENCIÓN DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES

Se programaron 9368 gestantes anual y para el primer semestre, se ha programado brindar atención a 4683 gestantes con complicaciones, y se brindó atención a 2408 gestantes con complicaciones, lo cual representa el 51.4 % de cumplimiento de la cantidad programada.

Explicación: La ejecución de la meta física para el primer semestre se encuentra por debajo de lo programado, debido a que se produjeron inconvenientes con el SIP 2000, ocasionando pérdida de información, con existencia probable de un sub registro. Sin embargo consideramos que el resultado alcanzado en este producto es un indicador positivo ya que su disminución estaría en relación a un adecuado control prenatal con identificación de factores de riesgo y manejo inmediato de cualquier complicación; por lo que es pertinente reprogramar la meta a 5368 gestantes.



**META 021 ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS**

Se programaron 295 egresos anual y para el primer semestre se programo realizar 147, se realizaron un total de 84 egresos del recién nacido que presenta complicaciones y requiere de Unidad de Cuidados Intensivos, lo cual representa el 57.1% de cumplimiento de la cantidad programada.

Explicación: La ejecución de la meta física para el primer semestre se encuentra por debajo de lo programado, debido a que durante el presente periodo, se han realizado trabajos de acondicionamiento de una de las UCIs neonatales, generando el cierre temporal de dicha Unidad, lo cual limitó el ingreso de recién nacidos, presentándose un número menor de atenciones en las patologías programadas en este producto; por lo que se reprograma la meta física anual a 184.

PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP): TBC – VIH / SIDA 0016.**META 022 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS**

Se programaron 8200 personas atendidas y para el primer semestre se programó atender a 4,100 personas, se realizaron un total de 3,902 lo cual representa el 95.2% de cumplimiento de la cantidad programada que se encuentra en un rango adecuado; a pesar de ello se reprogramara la meta anual a 5571 para tener una ejecución mas real.

META 024 DESPISTAJE Y DIAGNÓSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD

Se programaron 195 personas tratadas y para el primer semestre se programó a 97 personas, ejecutándose 78 personas lo que constituye un 80.4 % de cumplimiento de la cantidad programada.

Explicación: La ejecución de la meta física para el primer semestre se encuentra por debajo de lo programado, debido a que aún persiste un subregistro en la información, dado que se viene codificando inadecuadamente la actividad en el HIS MIS; por lo que se reprograma la meta física a 162 personas con comorbilidad, a fin de realizar el despistaje y diagnostico de tuberculosis.

META 025 PERSONAS QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES.

Se programo 125 personas anual y 63 personas tratadas para el primer semestre del presente año, se trataron 50 personas lo que constituye un 79.4 % de cumplimiento de la cantidad programada.





Explicación: El porcentaje de avance de la meta física para el primer semestre se encuentra por encima de lo programado, siendo que en este producto se programan dos subproductos (mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH que reciben tratamiento oportuno), es en el grupo de los niños expuestos al VIH, donde se ha incrementado significativamente los casos atendidos, pasando de 10 a 15 niños atendidos para el presente periodo, por lo que se reprograma la meta física a 70 personas atendidas.

META 0031 MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SÍFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIÉN NACIDOS EXPUESTOS RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO

Se programaron 20 gestantes anual y para el primer semestre, se programó a 10 gestantes reactivas a sífilis y sus respectivas parejas, ejecutándose 3 gestantes reactivas a sífilis y sus respectivas parejas, lo que constituye un 30% de cumplimiento de la cantidad programada.

Explicación: El porcentaje de avance de la meta física para el primer semestre se encuentra por debajo de la meta física programada, debido a que aún persiste un sub registro de la información, por lo que se reprograma la meta física a 13 gestantes reactivas a sífilis y sus respectivas parejas.

META 0032 PERSONA QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)

Se programaron 32 personas con tratamiento oportuno de Tuberculosis Extremadamente Drogo Resistente(XDR) anual y para el primer semestre se programó a 16 personas, se ejecutó un total de 25 personas con diagnostico de Tuberculosis Extremadamente Drogo Resistente(XDR), lo que constituye 156.2% de cumplimiento de la cantidad programada.

Explicación: El porcentaje de avance de la meta física para el primer semestre se encuentra por encima de la meta programada, debido a que un incremento de paciente que inician tratamiento vía oral con medicamentos de quinto grupo (referidos de establecimientos de primer nivel), supervisado en domicilio; adicional a los pacientes que reciben tratamiento endovenoso en hospitalización, por lo que se reprograma la meta física a 41 personas con tratamiento oportuno de Tuberculosis Extremadamente Drogo Resistente(XDR).

META 0033 PERSONA CON COMORBILIDAD RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS

Se programaron 60 personas tratadas anual y para el primer semestre se programó a 30 personas, ejecutándose 145 personas, lo que representa un 483.3% de cumplimiento de la cantidad programada.

Explicación: La ejecución de la meta física para el primer semestre se encuentra por encima de la meta programada, debido a un error en la unidad de medida se han estado tomado





PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP): ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES - 0018.

META 0036 EXÁMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO EN PACIENTES CON RETINOPATÍA OFTALMOLÓGICA DEL PREMATURO.

Se programaron 720 personas tamizadas anual y para el primer semestre, se programaron realizar 360; ejecutándose un total de 284, lo que representa un 78.9% de cumplimiento de la cantidad programada.

Explicación: La ejecución de la meta física para el primer semestre se encuentra por debajo de lo programado, debido a la disminución de casos de recién nacidos prematuros con riesgo ROP, sin embargo se considera que este producto es un indicador positivo y su disminución estaría en relación a un adecuado control con identificación de factores de riesgo y manejo inmediato de cualquier complicación, por ende se reprograma la meta física anual a 568.

META 0037 BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNÓSTICO DE RETINOPATÍA OFTALMOLÓGICA.

Se programaron 10 personas tratadas anuales y para el primer semestre se programó a 5, ejecutándose 3 lo que representa un 60% de cumplimiento de la cantidad programada.

Explicación: La ejecución de la meta física para el primer semestre se encuentra por debajo de lo programado, sin embargo cabe resaltar que la cobertura se realizó al 100%. Asimismo si comparamos como cifra absoluta tenemos 02 atenciones menos, así como una disminución de las cirugías de pacientes ROP por mejoras en la atención de recién nacidos por neonatología. Por ello se reprograma la meta física anual a 7.

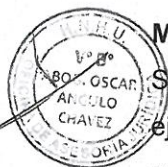
META 0038 EVALUACIÓN DE TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS

Se programaron 200 personas tamizadas y para el primer semestre se programó a 100 personas, ejecutándose 193, lo que representa el 193% de cumplimiento de la cantidad programada.

Explicación: La ejecución de la meta física para el primer semestre ha sobrepasado la meta física programado, debido a un incremento en las referencias de pacientes SIS de los establecimientos de Salud de los primeros niveles de atención, durante el primer trimestre, por lo que se espera el comportamiento de las referencias con esta patología durante el año, por lo que se reprograma la meta física a 293 pacientes personas tamizadas.

META 0039 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS

Se programaron 200 personas tratadas y para el primer semestre a 100 personas; ejecutándose un total de 123 personas, lo que representa un 123.0% de cumplimiento de la cantidad programada.





Explicación: La ejecución de la meta física para el primer semestre ha sobrepasado la meta física programada, debido a la alta demanda de pacientes con tratamiento especializado, los cuales son referidos de Establecimientos de primer nivel. Por lo que se reprograma la metas física anual a 2875 personas.

META 044 ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA PREVENTIVA BÁSICA

Se programaron 2800 personas tratadas anual y para el primer semestre se programo a 1,400 personas, ejecutándose un total de 1,625; lo que representa un 116.1% de cumplimiento de la cantidad programada.

Explicación: La ejecución de la meta física para el primer semestre ha sobrepasado mínimamente la meta física programada, pero si comparamos en términos absolutos, se realizaron 225 casos adicionales. Por ello se reprograma la meta física anual a 3025 personas.

META 045 ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA RECUPERATIVA BÁSICA

Se programaron 5270 personas tratadas anual y para el primer semestre, se programo a 2,635 personas, ejecutándose un total de 2,694; lo que representa un 102.2% de cumplimiento de la cantidad programada, por lo que se reprogramara la meta física a 5258 para tener una ejecución mas real.

META 046 ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA ESPECIALIZADA BÁSICA

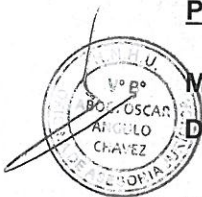
Se programaron 1000 personas tratadas anual y para el primer semestre se programo a 501 personas, ejecutándose un total de 669, lo que representa un 133.5 % de cumplimiento de la cantidad programada.

Explicación: La ejecución de la meta física ha sobrepasado la meta física programada, debido a que se tuvo una mayor cobertura en los principales procedimientos que forman parte de los subproductos trazadores de este producto. Por lo que se reprogramara la meta física anual a 1251.

PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP): PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER – 0024.

META 0048 DETERMINACIÓN DEL ESTADIO CLÍNICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO

Se programaron 83 personas anual y para el primer semestre se programo a 43 personas a fin de determinar el estadio clínico y tratamiento de cáncer de cuello uterino, ejecutándose 21 personas, lo que representa el 48.8% de ejecución de la meta física.



**META 0053 DETERMINACIÓN DEL ESTADIO CLÍNICO Y TRATAMIENTO DE CANCER DE COLON Y RECTO**

Se programaron 64 personas a fin de realizar la determinación del estadio clínico y tratamiento del cáncer de colon y recto y para el primer semestre se programo a 28 personas, se han realizado 20, lo que representa el 71.7% de ejecución de la meta física.

Explicación: La ejecución de la meta física para el primer semestre se encuentra por debajo de la meta física programada; por ende al comparar las cifras absolutas se tiene 8 atenciones menos realizadas, esto generado a la existencia de sobre estimación de la meta física programada y debido a que no hay codificación CIE 10 para el estadiaje por ello es pertinente reprogramar la Meta Física a 42.

META 0054 DETERMINACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, ESTADIO CLÍNICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE HÍGADO

Se programaron 15 personas a fin de realizar la determinación del diagnostico, estadio clínico y tratamiento del cáncer de hígado anual y para el primer semestre se programo a 4, se han realizado 9, lo que representa el 225.0% de ejecución de la meta física.

Explicación: El porcentaje de avance de la meta física para el primer semestre ha sobrepasado la meta física programada, existe sub estimación de la meta física programada debido a que no hay codificación CIE 10 para el estadiaje por ello es pertinente reprogramar la meta física anual a 20 personas a fin de realizar la determinación del diagnostico, estadio clínico y tratamiento del cáncer de hígado.

META 0056 DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LINFOMA

Se programaron 15 personas a fin de realizar el diagnostico y tratamiento medico de Linfoma anual y para el primer semestre; se programo a 8 personas, se han realizado 14 lo que representa el 175.0% de ejecución de la meta física.

Explicación: La ejecución de la meta física para el primer semestre ha sobrepasado la meta física programada; por ende al comparar las cifras absolutas se tiene 6 atenciones adicionales realizadas, esto generado a la existencia de sub estimación de la meta física programada por que no hay codificación CIE 10 para el estadiaje por ello es pertinente reprogramar la meta física anual a 21 personas de realizar la determinación del diagnostico, estadio clínico y tratamiento del cáncer de hígado.

META 0057 DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE CLÍNICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMA.

Se programaron 70 personas a fin de realizar el diagnóstico, estadiaje clínico y tratamiento del cáncer de piel no melanoma anual y para el primer semestre; se programo 36 personas





reportada por la Unidad de Patología de mama y reprogramar la meta física anual a 611 personas a fin de realizarles el procedimiento de mamografía.

META 061 VARONES DE 50 A 70 AÑOS CON EXAMEN DE TACTO PROSTÁTICO POR VÍA RECTAL

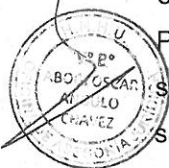
Se programaron 530 personas en consulta médica urológica que incluye el examen de tacto rectal anual y para el primer semestre, se programo 266, se ejecutaron un total de 94, lo que representa un 35.3% de grado de cumplimiento.

Explicación: El porcentaje de avance de la meta física para el primer semestre se encuentra por debajo de los programado, debido a la existencia de un subregistro en la información correspondiente al primer trimestre, sincerándose en el segundo trimestre, además porque no se tiene registro por rango de edad solicitada según definiciones operacionales, se viene coordinando con la Oficina de Estadística según la Codificación CIE 10 existente para reportar la información por Patología Clínica para el rango de edad según definición operacional. También se realizara coordinación con el servicio de Urología para socialización de sistema de codificación de procedimientos, exámenes de tacto rectal y dosaje de PSA. Por ello se reprogramara la Meta Física a 294 personas en consulta médica urológica que incluye el examen de tacto rectal anual.

META 0062 DOSAJE DE PSA EN VARONES DE 50-70 AÑOS PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE PRÓSTATA.

Se programaron 1000 personas en el consultorio de urología para realizar el dosaje de PSA y diagnostico de cáncer de próstata anual y para el primer semestre se programaron 500 personas, se realizaron un total de 408, lo que representa el 81.6% de la ejecución de meta física.

Explicación: El porcentaje de avance de la meta física para el primer semestre se encuentra mínimamente por debajo de la meta física programada, debido a la existencia de un subregistro en la información correspondiente al primer trimestre, sincerándose en el segundo trimestre, además porque no se tiene registro por rango de edad solicitada según definiciones operacionales, el examen de PSEA por dudas diagnosticas se repitió en algunos pacientes y se considero como examen ejecutado incrementando el número. Para solucionar estos inconvenientes, se ccoordina con la Oficina de Estadística según la Codificación CIE 10 existente siendo el estimado del rango de edad el 1.7 %del total de la población y reportada por Patología Clínica representaría 3 tactos rectales y 3 PSA mensuales, para el rango de edad según definición operacional, se reajustara la Meta Física para el Segundo Semestre. También se realizara coordinación con el servicio de Urología para socialización de sistema de codificación de procedimientos, exámenes de tacto rectal y dosaje de PSA. Por ello se reprograma la meta física anual a 808 personas en el consultorio de urología para realizar el dosaje de PSA y diagnostico de cáncer de próstata



**META 074 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES ESTABLES (NO EMERGENCIA)**

Se programaron 1200 pacientes atendidos anual y para el primer semestre se programo 600 ejecutándose un total de 483, por tanto el nivel de ejecución corresponde al 80.5% de la meta física programada; por lo que se reprograma la meta física anual a 1083 pacientes atendidos.

META 075 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA

Para el primer semestre se programó 32 pacientes atendidos en situación crítica, habiéndose ejecutado un total de 12, por tanto el nivel de ejecución corresponde al 27.3 % de la meta física programada, el cual se relaciona a la capacidad de respuesta de nuestro Hospital, no habiendo sido necesario las referencias, por lo que se reprograma la meta física a 32 traslados para tener una ejecución mas real.

META 076. SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACIÓN CRÍTICA INESTABLE

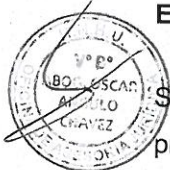
Se programaron 10 pacientes atendidos en situación crítica y para el primer semestre se programó 03 pacientes, no habiéndose realizado traslados en el periodo de evaluación, por tanto el nivel de ejecución corresponde al 0.0 % de la meta física programada; el cual se relaciona a la capacidad de respuesta de nuestro Hospital, no habiendo sido necesario las referencias, por lo que se reprograma la meta física anual a 3 pacientes igual que la programación semestral.

META 078 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD I EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Se programaron 1000 atenciones a pacientes en situación de emergencia o urgencia con prioridad I y para el primer semestre, se programó brindar 500 atenciones, se efectuaron 6,339 atenciones, lo que representa el 1,267.8% de la meta física programada, debido a un error material, siendo que la meta fue de 5000 atenciones, por lo que se reprograma la meta anual a 13000 atenciones a pacientes en situación de emergencia o urgencia con prioridad I.

META 079 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD II EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Se programaron 50 000 atenciones a pacientes en situación de emergencia o urgencia con prioridad II y al primer semestre se programo brindar 25,000 atenciones a pacientes, se efectuaron 25,195 atenciones, lo que representa el 100.8% de la meta física programada; a pesar de estar en un nivel adecuado se reprogramara la meta a 50 195 atenciones a pacientes en situación de emergencia o urgencia con prioridad II.





se reprograma la meta física anual, considerándose las atenciones médicas y del tecnólogo médico, quedando en 3148 atenciones a personas con discapacidad mental.

META 084 Certificación de discapacidad.

Atención: Se programaron 251 al año y 126 certificados para el primer semestre, se ejecutó 179 certificados, lo cual representa el 142% de cumplimiento de la cantidad programada.

Explicación: La ejecución de la meta física para el primer semestre ha sobrepasado la meta física programada, por el incremento en la demanda de certificaciones de discapacidad; por esa razón se reprograma la meta física anual a 339 certificados de discapacidad.

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0131: CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL

META 086 POBLACIÓN CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD

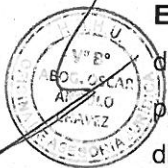
Se programaron 500 personas tratadas con problemas psicosociales y para el primer semestre se programo la atención de 250 personas, teniendo una ejecución de 309 atenciones, lo que representa un nivel de ejecución del 123.6% de la meta programada.

Explicación: El porcentaje de avance de la meta física para el primer semestre es de 123.6%; debido a la implementación del manual de codificación de la atención en consulta externa a partir del mes de mayo del presente año, motivo que generó la mejora del registro y disminución de pérdida de información; se espera que para el tercer trimestre conjuntamente con la meta física reprogramada, la información guardará consistencia. Por ello se reprograma la meta anual a 559 personas con problemas psicosociales

META 087 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD

Se programo brindar atención y tratamiento a 1267 personas con trastornos afectivos y de ansiedad y para el primer semestre se programo a 633 personas, teniendo una ejecución de 882, lo que representa un nivel de ejecución del 139.3 % de la meta programada.

Explicación: El porcentaje de avance de la meta física para el primer semestre es de 139.3%; debido a la implementación del manual de codificación de la atención en consulta externa a partir del mes de mayo del presente año, motivo que generó la mejora del registro y disminución de pérdida de información; se espera que para el tercer trimestre conjuntamente con la meta física reprogramada, la información guardará consistencia. Por ello se reprograma la meta anual a 1516 personas con trastornos afectivos y de ansiedad.



**META 091 REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL**

Se programo 9 personas tratadas al año y para el primer semestre se programaron 5 personas tratadas, teniendo una ejecución de 57 personas tratadas, lo que representa un nivel de ejecución del 1,140.0% de la meta programada.

Explicación: El porcentaje de avance de la meta física para el primer semestre ha superado lo programado; debido a la implementación del manual de codificación de la atención en consulta externa a partir del mes de mayo del presente año, motivo que generó la mejora del registro y disminución de pérdida de información; se espera que para el tercer trimestre conjuntamente con la meta física reprogramada, la información guardará consistencia. Por ello se reprograma la meta anual a 61 personas tratadas.

META 092 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO

Se programo 50 personas tratadas y para el primer semestre se programaron 25 personas tratadas, teniendo una ejecución de 111 personas tratadas, lo que representa un nivel de ejecución del 444.0% de la meta programada.

Explicación: El porcentaje de avance de la meta física para el primer semestre es de 444%; debido a la implementación del manual de codificación de la atención en consulta externa a partir del mes de mayo del presente año, motivo que generó la mejora del registro y disminución de pérdida de información; se espera que para el tercer trimestre conjuntamente con la meta física reprogramada, la información guardará consistencia. Por ello se reprograma la meta anual a 136 personas tratadas.

META 093 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO

Se programo 10 personas tratadas anual y para el primer semestre a 6 personas tratadas, teniendo una ejecución de 2 personas tratadas, lo que representa un nivel de ejecución del 33.3% de la meta programada. Por ello se reprograma la meta anual a 6 personas tratadas.

META 094 REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO

Se programaron 10 personas tratadas anual y para el primer semestre se programaron 6 personas, teniendo una ejecución de 111 personas tratadas, lo que representa un nivel de ejecución del 1,850.0% de la meta programada.



**META 0108 ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL**

Atenciones: Se programó brindar 607 atenciones anual y 304 atenciones para el primer semestre, se ejecutaron 460 atenciones, lo que representa el 151.4 % de ejecución de la meta física; por ello se reprogramara a 800 atenciones.

META 0109 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Exámenes: Se programó realizar 676 190 exámenes anual y 338,095 exámenes para el primer semestre, se ejecutaron 497,220 exámenes, lo que representa el 147.1% de ejecución de la meta física; por ello se reprograma a 835 314 exámenes.

META 0110 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Exámenes: Se programó 113 226 exámenes anual y para el primer semestre se programó realizar 56,613 exámenes, se ejecutaron 43,364 exámenes, lo que representa el 76.6 % de ejecución de la meta física; por ello se reprograma a 99 978 exámenes.

META 0111 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Exámenes: Se programó realizar 152 336 exámenes anual y 76,168 exámenes para el primer semestre, se ejecutaron 91,065 exámenes, lo que representa el 119.6 % de ejecución de la meta física; por ello se reprograma a 167 233 exámenes.

META 0112 SERVICIOS GENERALES

Informes: Se programó realizar 190 informes anual y 95 informes para el primer semestre, se ejecutaron 70 informes, lo que representa el 73.7 % de ejecución de la meta física; por ello se reprograma la meta a 165 informes.

META 0114 VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE

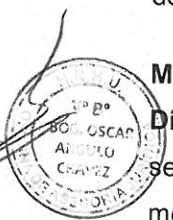
Acciones: Se programó realizar 74 acciones para el primer semestre, se ejecutaron 74 acciones, lo que representa el 100% de ejecución de la meta física. Por lo que se reprograma la meta anual a 76 acciones

META 0115 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS

Atenciones: Se programó realizar 488 072 atenciones anual y 244,037 atenciones para el primer semestre, se ejecutaron 226,602 atenciones, lo que representa el 92.9% de ejecución de la meta física; por ello se reprograma la meta a 470 638 atenciones.

META 0116 ATENCION EN HOSPITALIZACION

Día Cama: Se programó 23 890 días cama anual y 11,944 días camas para el primer semestre, se ejecutaron 10,744 días camas, lo que representa el 89.9 % de ejecución de la meta física; por ello se reprograma la meta física a 22 688 días cama.



**6. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**

De acuerdo a la Ley 30372, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2016, a la Unidad Ejecutora 012 Hospital Nacional Hipólito Unanue del Pliego 137 Instituto de Gestión de Servicios de Salud, se le ha asignado un Presupuesto Institucional de Apertura de S/. 104,524,149.00 soles según el detalle que a continuación se presenta.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DEL AÑO FISCAL 2016
INGRESOS

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	(Soles)
GENERICA INGRESO	MONTO
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	11,495,300.00
1.5 OTROS INGRESOS	4,700.00
TOTAL GENERAL	11,500,000.00

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DEL AÑO FISCAL 2016
EGRESOS

A Toda Fuente de Financiamiento	(Soles)
CATEGORIA DE GASTO	MONTO
5. GASTOS CORRIENTES	104,524,149.00
6. GASTOS DE CAPITAL	-
TOTAL GENERAL	104,524,149.00

Para cumplir con todas la obligaciones de hospital se tiene una proyección de gasto por toda fuente de financiamiento de agosto a diciembre por un monto de S/. 107,895,634.59 nuevos soles, por ende se tiene una demanda adicional de S/. 43,374,283.05 nuevos soles, sin contar el saldo a favor que tiene el hospital por la especifica de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales en Donaciones y Transferencias ya que dicha especifica no pueden ser utilizado para cubrir el déficit de otra especifica de gasto, y por el saldo sin liquidez de la 2.3 Bienes y Servicios.

TABLA 36: DEMANDA ADICIONAL

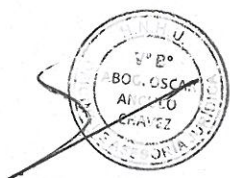
GENÉRICA DE GASTOS	PIA	PIM	EJECUCIÓN ENE - JUL	PROYECCIÓN AGO - DIC	TOTAL	DEFICIT DEMANDA ADICIONAL	Justificación PEA
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	64,706,443.00	70,753,621.00	39,194,781.69	31,558,839.31	70,753,621.00	0.00	1623
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	9,417,706.00	9,298,347.00	5,317,850.08	3,980,496.88	9,298,346.96	0.04	535
2.3 BIENES Y SERVICIOS	30,400,000.00	29,205,427.00	19,880,502.00	29,790,256.34	49,670,758.34	-20,465,331.34	470 CAS
2.5 OTROS GASTOS (D.U. 037-94)		912,000.00	912,000.00		912,000.00	0.00	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		3,941,642.00	43,381.93	13,017,313.19	13,060,695.12	-9,119,053.12	
2.6 INVERSIONES (Proyectos)		1,581,030.00	170,000.00	2,001,971.00	2,171,971.00	-596,378.00	Estreoscopio y Electrocardi
1. RECURSOS ORDINARIOS	104,524,149.00	115,692,067.00	65,518,515.70	80,348,876.72	145,867,392.42	-30,180,762.42	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	11,500,000.00	10,449,737.00	3,848,210.51	4,997,640.49	8,845,851.00	1,603,886.00	Saldo Sin Liquidez
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0.00	0.00	
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	11,500,000.00	10,449,737.00	3,848,210.51	4,997,640.49	8,845,851.00	1,603,886.00	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		31,542.00	20,232.00	0.00	20,232.00	11,310.00	
2.3 BIENES Y SERVICIOS		24,973,480.00	15,620,383.21	22,546,617.38	38,167,000.59	-13,193,520.59	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2,500.00	0.00	2,500.00	2,500.00	0.00	
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		25,007,522.00	15,640,615.21	22,549,117.38	38,189,732.59	-13,182,210.59	
SUB TOTAL	116,024,149.00	151,149,326.00	85,007,341.42	107,895,634.59	192,902,976.01	-41,759,087.01	

Fuente de Datos SIAF: Actualizado al 01-08-2016





ANEXOS





PERÚ Ministerio de Salud

HOSPITAL NACIONAL "HIPOLITO UNANUE"

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

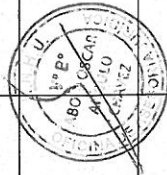


"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

MINISTERIO DE SALUD
ENTIDAD: INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
DEPENDENCIA: HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

MATRIZ 8: MATRIZ DE REPROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

DEPENDENCIA: HOSPITAL NACIONAL HIPÓCRITO UNAHUE																				
COD. PROD.	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA			REPROGRAMACION DE LA META FISICA			PROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTAL						REPROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTARIA			FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
			U.M.	META ANUAL	I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	CAT. PRES.	PRO. PRE	ACT. PRE	UM	META. PRES.	I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	RO	RDR	DYT
P1	3033172. Atención prenatal reenfocada	Gestante controlada	Gestante	600	207	225	225	657	0002. SALUD MATERNO NEONATAL	3033172. Atención prenatal reenfocada	500037. BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	058. GESTANTE CONTROLADA	0009	207	225	225	657	S/. 246,057.38		
		Gestante embarazada	Gestante	3020	2861	755	755	4371												
		Gestante examinada	Gestante	2004	851	501	501	1853												
P2	3033292. Población accede a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva	Persona Informada	Persona Informada	2000	1020	490	490	2000	0002. SALUD MATERNO NEONATAL	3033292. Población accede a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva	SERVICIOS MECANISMO DEL ACCESO A LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	201. ATENCION	0011	1020	490	490	2,000	S/. 246,057.38		
P3	3033294. Atención de las gestantes con complicaciones.	Gestante atendida	Gestante atendida	680	265	170	170	605												
		Gestante atendida	Gestante atendida	1900	475	362	363	1200												
		Gestante atendida	Gestante atendida	90	26	25	24	75												
		Gestante atendida	Gestante atendida	72	16	10	9	35												
		Gestante atendida	Gestante atendida	675	284	169	168	621												
		Gestante atendida	Gestante atendida	800	247	173	180	600	0002. SALUD MATERNO NEONATAL	3033294. Atención de las gestantes con complicaciones.	500004. BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	207. GESTANTE ATENDIDA	0012	2408	1478	1482	5368	S/. 3,289,711.35		S/. 186,449.27
		Gestante atendida	Gestante atendida	82	43	20	19	82												
		Gestante atendida	Gestante atendida	430	141	108	107	356												
		Gestante atendida	Gestante atendida	14	35	15	15	65												
		Gestante atendida	Gestante atendida	5300	1160	595	595	2350												
P4	3033295. Atención del parto normal.	Parto Normal	Parto Normal	850	218	181	181	580	0002. SALUD MATERNO NEONATAL	3033295. Atención del parto normal.	500010. BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	206. PARTO NORMAL	0013	218	181	181	580	S/. 417,547.27		
P5	3033296. Atención del parto complicado no quirúrgico.	Parto Complicado	Parto Complicado	2260	1080	565	565	2210	0002. SALUD MATERNO NEONATAL	3033296. Atención del parto complicado no quirúrgico.	500014. BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	206. PARTO COMPLICADO	0014	1301	654	655	2610	S/. 1,013,856.84		
		Parto Complicado	Parto Complicado	350	221	89	90	400												
P6	3033297. Atención del parto complicado quirúrgico.	Cesarea	Cesarea	2590	1220	685	685	2590	0002. SALUD MATERNO NEONATAL	3033297. Atención del parto complicado quirúrgico.	500017. BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	210. CESAREA	0015	1220	685	685	2590	S/. 1,589,494.96		S/. 89,752.93
P7	3033298. Atención del puerperio.	Atención Puerperal	Atención Puerperal	2590	1220	685	685	2590	0002. SALUD MATERNO NEONATAL	3033298. Atención del puerperio.	500018. ATENDER EL PUERPERIO	211. ATENCION PUERPERAL	0016	1220	685	685	2590	S/. 2,134,000.21		
P8	3033299. Atención puerperio complicado	Egreso	Egreso	14	9	3	2	14												
		Egreso	Egreso	6	1	2	2	5												
		Egreso	Egreso	90	18	16	16	50												
		Egreso	Egreso	8	0	3	3	6												
	3033300. Atención obstétrica	Egreso	Egreso	12	1	3	3	7												
		Egreso	Egreso	9	4	3	2	9												
		Egreso	Egreso	3033300. Shock hipovolémico obstétrico																
		3033300. Shock séptico obstétrico																		
		3033300. Síndrome de HELLP																		





PERÚ

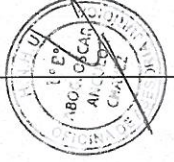
Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

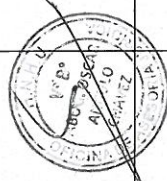
Hospital Nacional Hipólito Uanue

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

COD. PROD.	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA		AVANCE DE EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META FISICA				PROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTAL						AVANCE DE EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTAL				FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
			U.M.	META ANUAL		I SEMESTRE	II	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	CAT. PRES	PRO. PRE	ACT. PRE	UM	META PRES		I SEMESTRE	II	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	RO	ROR
P9	En unidades de cuidados intensivos.	3330004. Atención de gestante complicada en UCI (Cardiopatía severa, diabética severa, renal severa, etc)	Egreso	6	0	2	2	4							0	2	2	4	33	2,042,177,624.47			
		3330005. Eclampsia severa	Egreso	9	3	3	3	9															
		3329101. AQV masculino	Pareja Protegida	20	5	5	5	15															
		3329102. Complicaciones por AQV masculino	Pareja Protegida	2	0	1	1	2															
		3329103. AQV femenino	Pareja Protegida	460	205	115	115	435															
		3329104. Complicación por AQV femenino	Pareja Protegida	5	0	2	2	4															
		3329105. Dispositivo intrauterino(método DIU)	Pareja Protegida	155	39	38	38	115															
		3329106. Anticonceptivo hormonal inyectable	Pareja Protegida	955	416	239	239	894	0002. SALUD MATERNO NEONATAL	3033291. Población accede a métodos de planificación familiar.	500002. MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA SALUD POR PLANIFICACION FAMILIAR	2% PAREJA PROTEGIDA	0010	1591	596	596	2783	S/.	1,095,958.77				
		3329107. Método de barrera	Pareja Protegida	309	109	78	78	265															
		3329108. Anticonceptivo hormonal oral	Pareja Protegida	150	51	38	38	127															
P10	3033291. Población accede a métodos de planificación familiar.	3329109. Anticonceptivo oral de emergencia (AOE)	Atención	4	0	1	1	2															
		3329114. Condón Femenino	Atención	38	7	10	10	27															
		3329112. Complicaciones por uso de DIU	Paciente atendido	4	0	1	1	2															
		3329113. Anticonceptivo hormona mensual inyectable	Pareja Protegida	149	86	37	37	160															
		3329115. Implante	Pareja Protegida	137	673	34	34	741															
		6000005. ADQUISICION DE EQUIPOS	Equipo		0			0	0002. SALUD MATERNO NEONATAL	2160769. Equipamiento estratégico de los departamentos de cirugía y gineco - obstetricia del Hospital Nacional Hipólito Uanue, el	ADQUISICION DE EQUIPOS	0003 EQUIPO	0124						S/.	1,596,212.50			
		3330501. Atención inmediata del recién nacido	Recien nacido atendido	4870	2294	1289	1287	4870															
		3330504. Tamizaje neonatal - procesamiento de muestra	Recien nacido atendido	4870	2914	1217	1217	5348	0002. SALUD MATERNO NEONATAL	3033305. Atención del recién nacido normal	5000033. ATENCIÓN AL RECÉN NACIDO NORMAL	23% RECÉN NACIDO ATENDIDO	0019	2294	1289	1287	4870	S/.	1,593,556.40				
		3330502. Control del recién nacido (78 y 158 día)	Recien nacido atendido	3900	1044	650	650	2344															
		3330601. Atención del recién nacido con complicaciones	Egreso	1456	677	364	364	1405															
P11	3033305. Atención del recién nacido normal	3330602. Asfixia del nacimiento	Egreso	85	20	20	20	60															
		3330603. Neonato afectado por el parto (trauma obstétrico)	Egreso	30	11	8	7	26															
		3330604. Neonato afectado por condiciones maternas (HTA,INFECCION,DM,RPM)	Egreso	54	7	8	8	23															
		3330605. Bajo peso al nacer y prematuros	Egreso	394	151	80	80	311															



COD. PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA		AVANCE DE EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META FISICA				CAT_PRES	PROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTAL				AVANCE DE EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTAL				FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			U.M.	META ANUAL		I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA		PRO_PRE	ACT_PRE	UM	META_PRES		I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	RO	RDR	DYT	
P12	3033306. Atención del recién nacido con complicaciones	3330606. Oftalmia del recién nacido	Egreso	16	3	2	2	7	0002 - SALUD MATERNO NEONATAL	3033306. Atención del recién nacido con complicaciones	212. GINECOLOGIA	0020	677	364	364	1405	S/.	3,501,039.89	S/.	424,230.74			
		3330608. Sifilis congénita	Egreso	24	11	6	6	23															
		3330609. Onfalitis	Egreso	4	3	1	1	5															
		3330610. Sepsis neonatal	Egreso	340	196	100	100	396															
		3330611. Trastornos metabólicos del recién nacido. Ictericia neonatal no fisiológica	Egreso	218	159	80	80	319															
		3330612. Dificultad respiratoria del recién nacido	Egreso	76	44	19	19	82															
		3330613. Convulsiones neonatales	Egreso	2	3	1	1	5															
		3330614. Hipotiroidismo congénito	Egreso	1	0	1	0	1															
		3330615. Incompatibilidad RH/ABO en el recién nacido	Egreso	183	50	30	30	110															
		3330616. Hidrocefalia congénita	Egreso	19	10	5	5	20															
P13	3033307. Atención de recién nacido con complicaciones que requieren unidad de cuidados intensivos neonatales- UCIN	3330617. Paladar hendido (Fisura labio palatino)	Egreso	8	8	2	2	12	0002 - SALUD MATERNO NEONATAL	3033307. Atención de recién nacido con complicaciones que requieren unidad de cuidados intensivos neonatales- UCIN	212. GINECOLOGIA	0021	84	50	50	184	S/.	1,349,758.57	S/.	251,559.13			
		3330618. Displasia congénita de cadera	Egreso	2	3	1	0	4															
		3330701. Atención de recién nacido con complicaciones que requieren UCIN	Egreso	295	84	50	50	184															
		3330702. Recién nacido de bajo peso al nacimiento (<2,500 GR.)	Egreso	106	30	20	20	70															
		3330703. Asfixia al nacimiento que requieren UCIN	Egreso	8	2	2	2	6															
		3330704. Neonato afectado por el parto (trauma obstétrico)	Egreso	4	1	1	1	3															
		3330705. Sepsis neonatal	Egreso	84	30	20	20	70															
		3330706. Trastornos metabólicos del recién nacido. Ictericia neonatal no fisiológica	Egreso	16	2	2	2	6															
		3330707. Dificultad respiratoria del recién nacido	Egreso	60	15	10	10	35															
		3330708. Convulsiones neonatales	Egreso	4	1	1	1	3															
P14	3033254 Niños con vacuna	3330709. Incompatibilidad RH/ABO en el recién nacido	Egreso	6	2	1	2	5	0001. PROGRAMAS ARTICULADOS	3033254 Niños con vacuna	212. GINECOLOGIA	0001	2854	1516	1516	5886	111,541.96	S/.					
		3330710. Hidrocefalia congénita	Egreso	7	1	1	2	4															
		3325401. Vacunación niño < 1 año	Niño protegido	1000	258	200	150	608															
		3325408. ATENCIÓN DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS	Niño protegido	13	3	1	0	4															





PERÚ

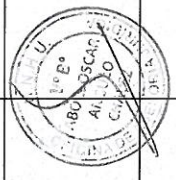
Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unzué

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

COD. PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA		AVANCE DE EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META FISICA				PROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTAL						AVANCE DE EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTAL			FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
			U.M.	META ANUAL		I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	CAT. PRES	PRO. PRE	ACT. PRE	UM	META PRES	III		IV	META ANUAL REPROGRAMADA	RO	RDR	DYT	
	completa	3325404. Vacunación niño recién nacido	Niño protegido	4237	2833	1500	1500	1500	5833	0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	303255 Niños con CRED completo según edad	500031. ATENCIÓN A NIÑOS CON COMPLICACIONES PREVALENTES	218 NIÑO CONTROLADO	0002	229	229	222,069.96 S/.					
		3325407. Vacunación niño de madre VIH	Niño protegido	63	21	16	16	16	53													
		3325501. Niños CRED < 1 año	Niño controlado	453	156	100	100	100	356													
		3325502. Niño 1 año con CRED completo	Niño controlado	220	92	55	55	55	202													
P15	3033255 Niños con CRED completo según edad	3325505. Dosaje de hemoglobina	Niño examinado	435	244	109	109	109	462													
		3325506. Test de GRAHAM	Niño examinado	250	99	60	60	60	219													
		3325507. Examen seriado de heces	Niño examinado	250	99	60	60	60	219													
P16	3033414 Atención de niños y niñas con parasitosis intestinal	3341401. Parasitosis intestinal	Caso tratado	120	44	28	28	28	100	0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033414 Atención de niños y niñas con parasitosis intestinal	500035. ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS CON DIALISIS PERITONEAL	016 CASO TRATADO	0008	28	28	239,988.15 S/.					
P17	3033315 Atención de otras enfermedades prevalentes	3331501. Anemia	Caso tratado	400	166	100	100	100	366													
		3331101. Infección respiratoria aguda (IRA) no complicada	Caso tratado	4105	1003	1000	1000	1000	3003													
		3331103. Otitis media aguda (OMA)	Caso tratado	188	79	47	47	47	173													
		3331301. Neumonía	Caso tratado	123	88	31	30	30	149													
		3331302. Neumonía muy grave y enfermedad muy grave en niños menores de dos meses	Caso tratado	87	85	22	21	21	128													
P19	3033313 Atención IRA con complicaciones	3331305. Neumonía muy grave y enfermedad muy grave en niños de dos meses a cuatro años	Caso tratado	516	290	129	129	129	548	0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033313 Atención IRA con complicaciones	500035. ATENCIÓN A NIÑOS CON COMPLICACIONES PREVALENTES	016 CASO TRATADO	0005	750	749	2,178,157.84 S/.	156,775.09 S/.				
		3331306. SOR/Asma	Caso tratado	2274	1585	568	569	569	2722													
		3331201. EDA no complicada	Caso tratado	1503	1145	250	250	250	1645													
P20	3033312 Atención EDA	3331202. EDA sospechoso de cólera	Caso tratado	0	0	0	0	0	0													
		3331203. EDA Disentérica	Caso tratado	10	4	2	3	3	9													
		3331204. EDA persistente	Caso tratado	4	7	1	1	1	9													
		3331401. Atención EDA con deshidratación	Caso tratado	202	189	30	30	30	249	0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033314 Atención EDA con complicaciones	500035. ATENCIÓN A NIÑOS CON DIALISIS PERITONEAL	016 CASO TRATADO	0006	30	31	489,399.36 S/.					
P21	3033314 Atención EDA con complicaciones	3331402. Atención EDA con deshidratación y shock	Caso tratado	2	1	0	1	1	2													
		5000601. Aplicación de sellantes	Persona Tratada	360	195	90	90	90	375													
		0068002. EXAMEN ESTOMATOLOGICO	Caso tratado	2800	1625	700	700	700	3025													
P22	3000680. Atención estomatológica Preventiva	5000606. PROFILAXIS DENTAL	Caso tratado	1600	576	400	400	400	1376													





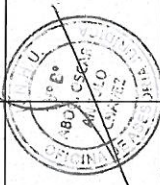
Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unzué

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

COD. PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA		AVANCE DE EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META FISICA				PROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTAL						AVANCE DE EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTARIA			FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
			U.M.	META ANUAL		I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	CAT_PRES	PRO_PRES	ACT_PRES	UM	META_PRES	I SEMESTRE		III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	RO	RDR	DYT
P23	3000681. Atención estomatológica recuperativa	5000701. Debridación de los procesos bucodentales	Persona Tratada	48	32	12	12	56														
		5000702. Consulta estomatológica	Persona Tratada	2600	1712	650	650	3012														
		5000703. Exodoncia dental simple	Persona Tratada	222	36	20	20	76														
		5000704. Restauraciones dentales con ionomero de vidrio	Persona Tratada	1000	129	250	250	629														
		5000705. Restauraciones dentales con resina fotopolimerizable	Persona Tratada	1400	785	350	350	1485														
		5000801. Pulpotomia	Persona Tratada	270	179	68	68	315														
P24	3000682. Atención Estomatológica Especializada	5000802. Pulpextomia	Persona Tratada	230	206	100	94	400														
		0068201. terapia endodontica en piezas dentarias anteriores y bicuspídes	Caso tratado	230	142	58	58	258	0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES													
		0068202. terapia endodontica en piezas dentarias posteriores	Caso tratado	270	142	68	68	278														
		5000804. Rehabilitación protésica	Persona Tratada	60	62	15	15	92														
		5000805. Curetaje subgingival	Persona Tratada	220	45	55	55	155														
		5000806. Fijación y o ferulización de piezas dentales con resina fotocurable	Persona Tratada	48	32	12	12	56														
		5000808. Exodoncia compleja	Persona Tratada	480	401	200	199	800														
		5000810. Apicectomia	Persona Tratada	26	20	6	7	33														
		5000811. Frenectomia	Persona Tratada	24	14	6	6	26														
		5000812. Apexificación	Persona Tratada	12	14	3	3	20														
		5000813. Cirugia periodontal	Persona Tratada	84	3	21	21	45														
P25	3000009. Tamizaje y diagnostico de paciente con retinopatía oftálmica del prematuro	0068203. Tratamiento con Aparatología fija y ortodoncia y ortopedia maxilar	Caso tratado	48	33	12	12	57														
		0068204. Tratamiento con Aparatología removible y ortodoncia y ortopedia maxilar	Caso tratado	24	13	6	6	25														
P26	3000010. Control y tratamiento de pacientes con retinopatía oftálmica del prematuro	5000901. Tamizaje y diagnostico del recién nacido con R.O.P. en segundo y tercer nivel de atención.	Persona Tamizada	720	284	142	142	568														
		5001001. Controles post operatorios de cirugía en recién nacidos con R.O.P.	Persona Tratada	10	3	2	2	7														



COD. PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA		AVANCE DE EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META FISICA			PROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTAL	AVANCE DE EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTAL			FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
			U.M	META ANUAL		I SEMESTRE	III	IV			META ANUAL REPROGRAMADA	CAT. PRES	PRO. PRE	ACT. PRE	U.M	META PRES	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA
	Organismo de promotorio	5001002. Tratamiento de recién nacido con R.O.P.	Persona Tratada	10	3	2	2	7											
P27	3000011. Tamizaje y diagnostico de pacientes con catarata	5001104. Diagnostico de Ceguera por Catarata	Persona Diagnosticada	200	193	50	50	293											
		5001201. Control y tratamiento especializado de complicaciones post quirurgicas en vitreo	Persona Tratada	12	5	2	2	9											
		5001202. Control y tratamiento y tratamiento especializado de complicaciones post quirurgicas con Glaucoma	Persona Tratada	12	4	2	2	8											
		5001203. Control y tratamiento y tratamiento especializado de complicaciones post quirurgicas en retina	Persona Tratada	12	6	3	3	12											
P28	3000012. Tratamiento y control de pacientes con cataratas	5001205. Control post operatorio de cirugía por cataratas por personal especializado	Persona Controlada	200	123	50	50	223	0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5001205. Control post operatorio de pacientes con cataratas	394 PERSONA TRATADA	0039	123	50	50	223	S/.	68,418.00	
		5001206. Control y tratamiento especializado de complicaciones post quirurgicas- uveitis.	Persona Tratada	12	2	2	2	6											
		5001207. Control y tratamiento especializado de complicaciones post quirurgicas por opacidad de capsula posterior.	Persona Tratada	60	40	15	15	70											
		5001208. Tratamiento especializado: cirugía de cataratas con faco emulsificación	Persona Tratada	100	102	35	35	172											
		5001209. Tratamiento especializado: cirugía extracapsular de cataratas	Persona Tratada	100	21	15	15	51											
P29	3000013. Tamizaje y diagnostico de errores de refracción	5001301. Diagnostico de vicios de refraccion	Persona Diagnosticada	660	140	100	100	340											
		5001302. Evaluación y despistaje de vicios de refracción en niños de 3 a 5 años	Persona Controlada	120	39	25	25	89											
		5001303. Evaluación y despistaje de vicios de refracción en niños de 6 a 11 años	Persona Diagnosticada	540	101	75	75	251											
P30	3000014. Tratamiento y control de pacientes con errores refractivos.	5001402. Tratamiento de vicios de refraccion	Persona Tratada	660	229	120	120	469											
		5001401. Control de pacientes con errores de refracción.	Persona Controlada	660	229	120	120	469											
		5001601. Manejo de emergencia o urgencia hipertensiva	Persona Tratada	240	68	40	40	148											

OF

M. N. H. U.

V. P. R.





PERÚ

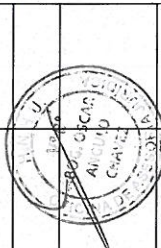
Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unzué

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

COD. PROD.	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA		AVANCE DE EJECUCION I SEMESTRE	REPROGRAMACION DE LA META FISICA			CAT. PRES	PROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTAL					AVANCE DE EJECUCION I SEMESTRE	REPROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTAL			FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
			U.M.	META ANUAL		III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA		PRO. PRE	ACT. PRE	UM	META. PRES	III		IV	META ANUAL REPROGRAMADA	RO	ROR	DYT	
P31	3000016. Tratamiento y control de personas con hipertension arterial	5001606. Pacientes hipertensos de alto riesgo (incluye diabeticos) con valoracion especial de riesgo cardiovascular	Persona evaluada	530	363	150	150	663	0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000016. Tratamiento y control de personas con hipertension arterial	50016. BINDOP. TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	80. PERSONA TRATADA	0042	250	250	1028	S/.	824,960.86			
		5001607. Tratamiento especializado de evento vascular cerebral	persona tratada	180	97	60	60	217													
P32	3000017. Tratamiento y control de personas con diabetes	5001704. Pacientes diabeticos con tratamiento especializado.	persona tratada	3036	1475	700	700	2875													
		5001705. Pacientes con diagnostico de diabetes y valoracion de complicaciones	Persona Controlada	400	338	160	160	658						0043	700	700	2875	S/.	583,152.82	S/.	
		5001701. Manejo Basico de crisis hipoglucemica o hiperglucemica en pacientes diabeticos	Persona Tratada	100	27	25	25	77													
		5004449. capacitacion en medicina de rehabilitacion	Persona capacitada	30	30	0	0	30					0080	0	0	30	S/.				
P33	3000688. Personas con discapacidad reciben atencion en rehabilitacion basada en establecimientos de salud	5005150. atencion de rehabilitacion para personas con discapacidad fisica	Atencion	6000	2251	9000	9000	20251	0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688. PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION	50050. ATENCION DE PERSONAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	006. ATENCION	0081	9000	9000	20251	S/.	461,139.02			
		5005151. atencion de rehabilitacion para personas con discapacidad sensorial	Atencion	300	240	700	700	1640						0082	700	700	1640	S/.	114,205.71		
		5005152. atencion de rehabilitacion para personas con discapacidad mental	Atencion	600	348	1400	1400	3148						0083	1400	1400	3148	S/.	256,802.55		
P34	3000689. Persona con discapacidad certificada en establecimientos de salud	5005153. certification de discapacidad	Certificado	251	179	80	80	339		3000689. PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	500153. CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	008. CERTIFICADO	0084	80	80	339	S/.	200,753.07			
		5005154. certification de incapacidad para el trabajo	Certificado	28	16	7	7	30						0085	7	7	30	S/.	288,515.75		
P35	3000001. Acciones Comunes	5002829. Desarrollo de Normas y Guías Técnicas en Atencion	Informe	1	0	0	1	1		3000001. Acciones Comunes	50022.9. FASEO DE ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	080. Informe	0072	0	1	1	S/.	3.95			
		5005139. Asistencia Técnica y Capacitacion	Persona	200	72	50	50	172						0073	50	50	172	S/.	66.32		
P36	3000285 Transporte asistido (no emergencia) de pacientes estables (no criticos)	5002798 servicio de traslado de pacientes estables (no emergencia)	Paciente atendido	1200	483	300	300	1083		3000285 TRANSPORTE ASISTIDO (NO EMERGENCIA) DE PACIENTES ESTABLES (NO CRITICOS)	5002798. SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES ESTABLES (NO EMERGENCIA)	013. Paciente atendido	0074	300	300	1083	S/.	112,227.20		S/.	
P37	3000286. Transporte asistido (no emergencia) de pacientes criticos	5002800. Servicio de traslado de pacientes en situacion critica	Paciente atendido	90	12	10	10	32	0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000286. Transporte asistido (no emergencia) de pacientes criticos	50003. SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA	008. Paciente atendido	0075	10	10	32	S/.	66,499.25			
		5005141. Servicio de Traslado de pacientes en situacion critica inestable	Paciente atendido	10	0	1	2	3						0076	1	2	3	S/.	173,057.60		
P38	3000289. Atencion ambulatoria de urgencias (prioridad iii o iv) en modulos hospitalarios diferenciados autorizados	5002824. atencion ambulatoria de urgencias (prioridad iii o iv) en modulos hospitalarios diferenciados autorizados	Paciente atendido	30000	13403	8298	8299	30000		3000289. ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	5002824. ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	008. Paciente atendido	0077	8298	8299	30000	S/.	409,817.02			





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

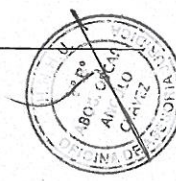
Hospital Nacional Hipólito Uanue

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

COD. PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA		AVANCE DE EJECUCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA				PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTAL						AVANCE DE EJECUCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTAL			FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			U.M.	META ANUAL		I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	CAT. PRES	PRO. PRES	ACT. PRES	U.M.	META PRES	I SEMESTRE		III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	RO	RDR	DYT	
P39	emergencia o urgencia en establecimiento de salud	5005142 atención de la emergencia o urgencia con prioridad i en establecimientos de salud	Atenciones	1,000	6,339	3,331	3,330	13000			300586. ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD				0078	6339	3331	3330	13000	S/.	727,255.64		
		5005143 atención de la emergencia o urgencia con prioridad ii en establecimientos de salud	Atenciones	50,000	25,195	12,500	12,500	50195			300586. ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	006. Atenciones				0079	25195	12500	12500	50195	S/.	1,236,815.62	
P40	3043983. Diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas	4398301. Localización y diagnóstico de casos de malaria	Persona diagnosticada	6	3	2	1	6															
		4398302. Tratamiento y seguimiento de los casos diagnosticados con Malaria Vivax	persona tratada	4	3	1	1	5															
		4398303. Tratamiento y seguimiento de los casos diagnosticados con Malaria Falciparum	persona tratada	2	3	0	1	4															
		4398304. Diagnóstico de casos probables de dengue	Persona diagnosticada	4	4	1	1	6															
		4398305. Atención casos de dengue sin signos de alarma	Persona atendida	2	4	0	1	5															
		4398306. Atención y tratamiento de casos de dengue con signos de alarma	Persona atendida	2	3	0	0	3															
		4398307. Atención y tratamiento de casos de dengue grave	Persona atendida	1	3	0	0	3															
		4398308. Detección y diagnóstico de casos de bartonella	Persona diagnosticada	3	0	1	1	2															
		4398309. Tratamiento de casos de Bartonelosis aguda	Persona tratada	1	0	0	1	1				0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043983. Diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas	304. PERSONA TRATADA	0034	220	36	36	292	S/.	463,845.10		
		4398310. Tratamiento de casos de Bartonelosis aguda grave	Persona tratada	1	0	0	1	1															
		4398311. Tratamiento de casos de Bartonelosis verrucosa	Persona tratada	1	0	0	1	1															
		4398312. Persona protegida con vacuna anti-malarica	Persona protegida	268	210	100	100	410															
		4398313. Diagnóstico y tratamiento de los casos de fiebre amarilla	Persona tratada	2	0	0	1	1															
		4398314. Localización y diagnóstico de casos de leishmaniosis cutánea y mucocutanea	Persona diagnosticada	5	3	1	1	5															
		4398316. Tratamiento de casos de leishmaniosis con falta de respuesta a sales antimoniales pentavalentes	Persona tratada	3	2	0	0	2															



"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

[illegible]



PERÚ

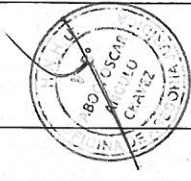
Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unzué

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

COD. PROY.	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA		AVANCE DE EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META FISICA				PROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTAL						REPROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTARIA				FUENTE DE FINANCIAMIENTO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
			U.M	META ANUAL		I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	CAT_PRES	PRO_PRE	ACT_PRE	UM	META_PRES	I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	RO	RDR	DVT																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
		4398423. Persona tratada con diagnóstico de fasciolosis	Persona Tratada	2	0	0	0	1	1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
		4398425. Tratamiento de personas con teniasis	Persona Tratada	10	0	0	2	2	4																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
		4398426. Diagnóstico y tratamiento de cisticercosis	Persona Tratada	4	0	0	1	1	2																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
		4398430. Persona tratada con diagnóstico de equinocosis	Persona Tratada	10	0	0	3	2	5																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
P42	3043969. Persona diagnosticada con VIH/SIDA que acuden a los servicios y reciben atención integral	4398901. Pacientes niños con diagnóstico confirmado de VIH recibe atención integral en el EE.SS	Niño Atendido	35	69	35	35	35	35																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
		4398902. Pacientes adultos y jóvenes con diagnóstico confirmado de VIH reciben atención integral en el EE.SS	Persona atendida	2365	3677	2200	2365	2365																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
P43	3043970. Mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH/SIDA reciben tratamiento oportuno	4397001. Mujeres gestantes reactivas de VIH reciben tratamiento	Gestante Atendida	30	20	8	4	32																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
		4397002. Niños expuestos a VIH reciben tratamiento integral	Niño atendido	30	26	6	6	38																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
P44	3043971. Mujeres gestantes reactivas a sífilis y sus contactos y recién nacidos expuesto reciben tratamiento oportuno	4397101. Mujeres gestantes de más de 24 semanas reactivas a sífilis y sus parejas reciben tratamiento	Gestante Atendida	10	1	3	2	6																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
		4397102. Mujeres gestantes de menos de 24 semanas reactivas a sífilis y sus parejas reciben tratamiento	Gestante Atendida	10	2	2	3	7																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
P45	3043968. Poblacion con infecciones de transmisión sexual reciben tratamientos según guías clínicas	4398601. Poblacion general de 18 a 59 años con ITS que acude a los EE.SS recibe tratamiento según guías clínicas	Persona Tratada	600	316	160	140	616																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
P46	3000673. Poblacion con diagnostico de hepatitis b cronica que acude a los servicios de salud recibe atencion integral	0067301. adultos y jóvenes con hepatitis b crónica reciben atención integral en establecimientos de salud	Persona Tratada	20	10	4	6	20																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
		0067302. mujeres gestantes con diagnostico de hepatitis b reciben atención y tratamiento	Persona Tratada	6	1	1	1	3																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
		0067303. niños con diagnostico confirmado de hepatitis b crónica reciben atención integral en establecimientos de salud	Persona Tratada	4	0	0	2	2																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
		0067304. recién nacidos de madre con diagnostico de hepatitis b reciben tratamiento	Persona Tratada	5	1	2	1	4																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							</





PERÚ

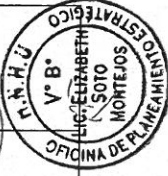
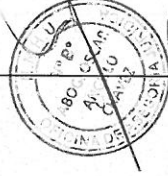
Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

COD. PROY.	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA		AVANCE DE EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META FISICA				PROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTAL						AVANCE DE EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTAL				FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
			U.M.	META ANUAL		I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	CAT. PRES	PRO. PRE	ACT. PRE	UM	META. PRES	I SEMESTRE		III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	RG	RDR	DYT	
P47	3000691. Servicios de atención de tuberculosis con medidas de control de infecciones y bioseguridad en el personal de salud	4395701- servicios de atención de tuberculosis con medidas de control de infecciones y bioseguridad en el personal de salud	Trabajador Protegido	2500	0	1250	1250	2500			3000691. Servicios de atención de tuberculosis con medidas de control de infecciones y bioseguridad en el personal de salud	3000691. Servicios de atención de tuberculosis con medidas de control de infecciones y bioseguridad en el personal de salud	3000691. Servicios de atención de tuberculosis con medidas de control de infecciones y bioseguridad en el personal de salud	3000691. Servicios de atención de tuberculosis con medidas de control de infecciones y bioseguridad en el personal de salud	0027	0	1250	1250	2500	S/.	765,946.04	S/.	2,100,384.00
		4396201. Identificación y examen de sintomáticos respiratorios en las atenciones a personas > 15 años y población vulnerable	Persona atendida	8200	3902	834	835	5571			3000612. SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	3000612. SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	3000612. SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	3000612. SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	0022	3902	834	835	5771	S/.	205,553.31		
P48	3000612. SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	4396202. Seguimiento diagnóstico al sintomáticos respiratorios con 2 resultados de Baciloscopia Negativa	Persona atendida	200	130	50	50	230			3000614. PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	3000614. PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	3000614. PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	3000614. PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	0023	492	210	210	912	S/.	541,088.49		19,505.40
		4396401. Diagnóstico de tuberculosis pulmonar	Persona diagnosticada	760	319	190	190	699			3000614. PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	3000614. PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	3000614. PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	3000614. PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	0023	492	210	210	912	S/.	541,088.49		19,505.40
P49	3000614. PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	4396402. Diagnóstico de tuberculosis extra pulmonar	Persona diagnosticada	150	173	20	20	213			3000614. PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	3000614. PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	3000614. PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	3000614. PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	0023	492	210	210	912	S/.	541,088.49		19,505.40
		4396504- atención curativa drogas de segunda línea tb resistente	Persona Tratada	125	50	31	31	112			3000614. PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	3000614. PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	3000614. PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	3000614. PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	0023	492	210	210	912	S/.	541,088.49		19,505.40
P50	3000672. Persona que accede al establecimiento de salud y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis y sus complicaciones.	4396505 - atención de las reacciones adversas a fármacos antituberculosos	Persona Tratada	50	10	12	13	35			3000672. Persona que accede al establecimiento de salud y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis y sus complicaciones.	3000672. Persona que accede al establecimiento de salud y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis y sus complicaciones.	3000672. Persona que accede al establecimiento de salud y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis y sus complicaciones.	3000672. Persona que accede al establecimiento de salud y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis y sus complicaciones.	0025	50	31	31	112	S/.	155,832.87		298,892.73
		4396506 - atención de complicaciones que requieren hospitalización de pacientes en tratamiento	Persona Tratada	100	19	25	25	69			3000672. Persona que accede al establecimiento de salud y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis y sus complicaciones.	3000672. Persona que accede al establecimiento de salud y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis y sus complicaciones.	3000672. Persona que accede al establecimiento de salud y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis y sus complicaciones.	3000672. Persona que accede al establecimiento de salud y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis y sus complicaciones.	0025	50	31	31	112	S/.	155,832.87		298,892.73
P51	30043972. Persona que accede al establecimiento de salud y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis extremadamente drog resistente (XDR)	4396508- atención quirúrgica de pacientes con diagnóstico de tb	Persona Tratada	24	0	6	5	11			30043972. Persona que accede al establecimiento de salud y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis extremadamente drog resistente (XDR)	30043972. Persona que accede al establecimiento de salud y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis extremadamente drog resistente (XDR)	30043972. Persona que accede al establecimiento de salud y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis extremadamente drog resistente (XDR)	30043972. Persona que accede al establecimiento de salud y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis extremadamente drog resistente (XDR)	0032	25	8	8	41	S/.	278,741.13		285,813.54
		4397201. Atención curativa con drogas de segunda línea TB-XDR	persona tratada	32	25	8	8	41			30043972. Persona que accede al establecimiento de salud y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis extremadamente drog resistente (XDR)	30043972. Persona que accede al establecimiento de salud y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis extremadamente drog resistente (XDR)	30043972. Persona que accede al establecimiento de salud y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis extremadamente drog resistente (XDR)	30043972. Persona que accede al establecimiento de salud y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis extremadamente drog resistente (XDR)	0032	25	8	8	41	S/.	278,741.13		285,813.54
P52	3000616. Pacientes con comorbilidad con despiñaje y diagnóstico de tuberculosis	4397301. Despiñaje y diagnóstico de TB y VIH/SIDA	persona tratada	135	62	32	32	126			3000616. Pacientes con comorbilidad con despiñaje y diagnóstico de tuberculosis	3000616. Pacientes con comorbilidad con despiñaje y diagnóstico de tuberculosis	3000616. Pacientes con comorbilidad con despiñaje y diagnóstico de tuberculosis	3000616. Pacientes con comorbilidad con despiñaje y diagnóstico de tuberculosis	0024	78	42	42	162	S/.	658,342.30		
		4397302. Despiñaje y diagnóstico para pacientes con TB y diabetes mellitus	persona tratada	60	16	10	10	36			3000616. Pacientes con comorbilidad con despiñaje y diagnóstico de tuberculosis	3000616. Pacientes con comorbilidad con despiñaje y diagnóstico de tuberculosis	3000616. Pacientes con comorbilidad con despiñaje y diagnóstico de tuberculosis	3000616. Pacientes con comorbilidad con despiñaje y diagnóstico de tuberculosis	0024	78	42	42	162	S/.	658,342.30		
		4397303. Despiñaje y diagnóstico para pacientes con TB e insuficiencia renal	persona tratada	20	3	5	5	13			3000616. Pacientes con comorbilidad con despiñaje y diagnóstico de tuberculosis	3000616. Pacientes con comorbilidad con despiñaje y diagnóstico de tuberculosis	3000616. Pacientes con comorbilidad con despiñaje y diagnóstico de tuberculosis	3000616. Pacientes con comorbilidad con despiñaje y diagnóstico de tuberculosis	0024	78	42	42	162	S/.	658,342.30		
		4397304. Despiñaje y diagnóstico para pacientes con TB y asma	persona tratada	50	6	12	13	31			3000616. Pacientes con comorbilidad con despiñaje y diagnóstico de tuberculosis	3000616. Pacientes con comorbilidad con despiñaje y diagnóstico de tuberculosis	3000616. Pacientes con comorbilidad con despiñaje y diagnóstico de tuberculosis	3000616. Pacientes con comorbilidad con despiñaje y diagnóstico de tuberculosis	0024	78	42	42	162	S/.	658,342.30		
		4397305. Despiñaje y diagnóstico para pacientes con TB y EPOC	persona tratada	50	6	12	13	31			3000616. Pacientes con comorbilidad con despiñaje y diagnóstico de tuberculosis	3000616. Pacientes con comorbilidad con despiñaje y diagnóstico de tuberculosis	3000616. Pacientes con comorbilidad con despiñaje y diagnóstico de tuberculosis	3000616. Pacientes con comorbilidad con despiñaje y diagnóstico de tuberculosis	0024	78	42	42	162	S/.	658,342.30		





PERÚ

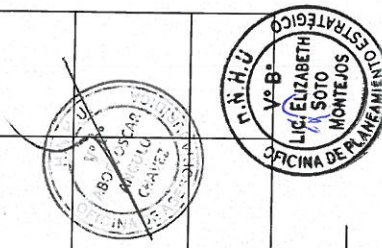
Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unzué

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

COD. PROD.	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA		AVANCE DE EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META FISICA				CAT_PRES	PROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTAL					AVANCE DE EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTARIA				FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
			U.M.	META ANUAL		I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA		PRO_PRES	ACT_PRES	UM	META_PRES	I SEMESTRE		III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	RO	RDR	DYT	
P53	30043974. Personas con comorbilidad recibe tratamiento para tuberculosis	4397401. Atención curativa de TB y diabetes mellitus	persona tratada	60	145	60	60	265															
		4397403. Atención de TB e insuficiencia renal	persona tratada	20	12	5	5	22														145,768.93	S/.
		4397404. Atención curativa de ASMA / EPOC	persona tratada	50	0	12	13	25															
P54	3000737. Estudio para la estimación de riesgo de desastres	5005570. desarrollo de estudios de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos	Documento Técnico	1	0	0	1	1															
P55	3000001. Acciones Comunes	5004280. desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	Informe Técnico	5	1	2	2	5															
		5005560. desarrollo de simulacros en gestión reactiva	Reporte	3	2	1	1	4															
		5005561. implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres	Brigada	5	2	1	1	4															
P56	3000734. Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	5005612. desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	Reporte	12	6	3	3	12															
		5005610. administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres	Infraestructura Móvil	2	2	0	1	3															
		5005585. seguridad físico funcional de servicios públicos	Intervención	2	1	1	0	2															
P57	3000740. Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	5005580. formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	Persona	90	45	20	25	90															
P58	3000699. Población con problemas psicosociales que reciben atención oportuna y de calidad	5005189. tratamiento de personas con problemas psicosociales	Persona Trabajada	500	309	130	120	559															
P59	3000700. Personas con trastornos afectivos y de ansiedad	5005190. tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad	Persona Trabajada	1267	882	280	354	1516															
		5005191. tratamiento con internamiento de personas con trastornos afectivos y de ansiedad	Persona Trabajada	200	33	45	65	143															





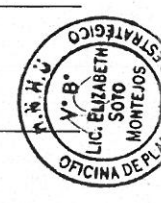
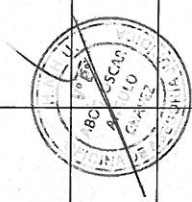
Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unzué

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

COD. PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA		AVANCE DE EJECUCION	REFREGRACION DE LA META FISICA				PROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTAL					AVANCE DE EJECUCION	REFREGRACION DE LA META PRESUPUESTAL				FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
			U.M	META ANUAL		I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	CAT. PRES	PRO. PRE	ACT. PRE	UM	META_PRES		I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	RO	ROR	DYT
P60	3000701. Personas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo del alcohol tratadas oportunamente	5005192. tratamiento ambulatorio de personas con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol	Persona Tratada	167	57	42	42	141			5005192. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL		0089	57	42	42	141	S/.	19,783.45			
		5005193. tratamiento con internamiento de pacientes con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol	Persona Tratada	12	2	2	4	8	0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000701. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL. TRATAMIENTO OPORTUNAMENTE	5005193. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL	300. PERSONA TRATADA	0090	2	2	4	8	S/.	2,557.92			
		5005194. rehabilitación psicosocial de personas con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol	Persona Atendida	9	57	1	3	61			5005194. REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL		0091	57	1	3	61	S/.	2.62			
		5005195. tratamiento ambulatorio de personas con síndrome o trastorno psicótico	Persona Tratada	50	111	18	7	136			5005195. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICOTICO		0092	111	18	7	136	S/.	80,801.34			
P61	3000702. Personas con trastornos y síndromes psicóticos tratadas oportunamente	5005196. tratamiento con internamiento de personas con síndrome o trastorno psicótico	Persona Tratada	10	2	1	3	6		3000702. PERSONAS CON TRASTORNOS Y SÍNDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005196. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICOTICO	300. PERSONA TRATADA	0093	2	1	3	6	S/.	1.89			
		5005197. rehabilitación psicosocial de personas con síndrome o trastorno esquizofrénico	Persona Atendida	10	111	1	3	115			5005197. REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO		0094	111	1	3	115	S/.	9.48			
		4419801. Persona atendida con consulta médica de mama.	Persona atendida	1300	1400	233	233	1866														
		4419802. Persona examinada con mamografía bilateral	Persona Examinada	1300	239	186	186	611	0034. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3044198. MUJERES DE 40 A 65 AÑOS CON MAMOGRAFIA BILATERAL	4419802. EXAMEN DE MAMOGRAFIA BILATERAL EN MUJERES DE 40 A 65 AÑOS	000. PERSONA	0060	239	186	186	611	S/.	62,988.00			
P62	3044198. Mujeres de 40 a 65 años con mamografía bilateral	4419803. Persona atendida con Procedimiento de biopsia por aspiración con aguja fina(BAAF)	Persona atendida	160	68	40	40	148														
P63	3044201. Varones de 50 a 70 años con examen de tacto prostático por vía rectal	4420101. Persona atendida con consulta médica urológica que incluye examen de tacto rectal	Persona atendida	530	94	100	100	294			3044201. Varones de 50 a 70 años con examen de tacto prostático por vía rectal	000. PERSONA	0061	94	100	100	294	S/.	63,910.00			
P64	3044202. Varones de 50 a 70 años con dosaje de PSA total	4420201. Persona atendida con consulta médica de Urología	Persona atendida	400	186	100	100	386			4420201. Varones de 50 a 70 años con dosaje de PSA total	000. PERSONA	0062	186	100	100	386	S/.	91,560.00			
		5000401. Mujer de 30 a 49 años examinada con inspección visual con ácido cetico (IVA)	Persona Examinada	600	222	100	100	422			5000401. MUJERES DE 30 A 49 AÑOS PARA UN DIAGNOSTICO DE CANCER DE ENDOMETRIO	000. PERSONA	0062	408	200	200	808	S/.				
P65	3000004. Mujer tamizada en	5000403. Persona atendida con consulta médica ginecológica	Persona atendida	2000	917	543	540	2000		3000004. Mujer tamizada en cáncer de	5000403. TAMIZAJE EN MUJERES PARA DETECTAR	400. PERSONA	0047	917	543	540	2000	S/.	78,620.00			





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

C.O. PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA		AVANCE DE EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META FISICA				CAT_PRES	PROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTAL						AVANCE DE EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTAL				FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
			U.M	META ANUAL		I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA		PRO_PRE	ACT_PRE	UM	META PRES	I SEMESTRE	III		IV	META ANUAL REPROGRAMADA	RO	RDR	DYT		
	Cáncer de cuello uterino	5000402. Mujer de 30 a 49 años examinada con detección molecular de papiloma virus humano (PVH)	Persona Examinada	0	0	0	0	0	0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	cuello uterino														
		5000404. Mujer examinada con examen de PAPANICOLAU	Persona Examinada	2000	373	200	200	773																
		0042401. persona atendida con consulta medica ginecológica	Persona atendida	700	312	175	175	662																
		0042402. persona examinada con colposcopia	Persona Examinada	500	106	90	90	286																
P66	3000424. Mujeres con citología anormal con colposcopia	0042403. persona examinada con estudio patológico de biopsia quirúrgica	Persona Examinada	400	141	75	75	291	0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000424. MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL CON COLPOSCOPIA	0042403. PERSONA EXAMINADA CON CITOLOGIA ANORMAL CON COLPOSCOPIA	006. PERSONA	0058	312	175	175	662	S/.	65,710.00					
P67	3000425. Mujeres con citología anormal con examen de crioterapia o cono leep	0042501. persona atendida con consulta medica ginecológica.	Persona atendida	25	27	15	15	57																
		0042503. persona examinada y atendida para cono leep	Persona Examinada	25	27	15	15	57																
	3045112. Personas de 45 a 65 años con endoscopia digestiva alta	4511201. persona atendida con consulta medica de gastroenterología	Persona atendida	2220	1000	555	555	2110														3045112. PERSONAS DE 45 A 65 AÑOS CON ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA	3045112. PERSONAS DE 45 A 65 AÑOS CON ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA	006. PERSONA
		4511202. persona examinada con endoscopia digestiva alta	Persona Examinada	2000	1165	500	500	2165																
		4511203. persona examinada con estudio patológico de biopsia quirúrgica	Persona Examinada	1600	668	400	400	1468																
		0036501. diagnostico y estadaje de cancer de cuello uterino	Persona atendida	83	21	2	6	29																
P69	Atencion del cancer de cuello uterino para el estadaje y tratamiento	0036502. tratamiento de cancer de cuello uterino con estadío clínico i	Persona atendida	3	0	0	1	1	300365. ATENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADAJE Y TRATAMIENTO		0036502. DETERMINACIÓN DEL ESTADO CLÍNICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	006. PERSONA	0048	21	2	6	29	S/.	135,951.75	S/.	77,065.00			
		0036503. tratamiento de cancer de cuello uterino con estadío clínico ii	Persona atendida	40	16	2	5	19																
		0036504. tratamiento de cancer de cuello uterino con estadío clínico iii	Persona atendida	30	5	0	0	5																
		0036505. tratamiento del cancer de cuello uterino con estadío clínico iv	Persona atendida	10	4	0	0	4																
		0036601. diagnostico y estadaje clínico de cancer de mama	Persona atendida	100	54	50	18	122																
P70	atencion del cancer de mama para el estadaje y tratamiento	0036602. tratamiento del cancer de mama con estadío clínico i	Persona atendida	10	1	2	2	5	300366. ATENCION DEL CANCER DE MAMA PARA EL ESTADAJE Y TRATAMIENTO		0036602. DETERMINACIÓN DEL ESTADO CLÍNICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA	006. PERSONA	0049	54	50	18	122	S/.	177,449.00	S/.	46,621.80			
		0036603. tratamiento del cancer de mama con estadío clínico ii	Persona atendida	40	22	20	4	46																
		0036604. tratamiento del cancer de mama con estadío clínico iii	Persona atendida	30	27	25	10	62																
		0036605. tratamiento del cancer de mama con estadío clínico iv	Persona atendida	20	4	3	2	9																
		0036701. diagnostico y estadaje clínico de cancer de estomago	Persona atendida	100	18	6	6	30																

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL





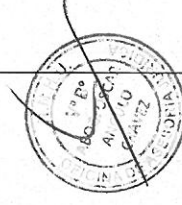
PERÚ
Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unzué

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

COD. PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA		AVANCE DE EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META FISICA				PROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTAL				AVANCE DE EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTAL				FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			U.M.	META ANUAL		I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	CAT_PRES	PRO_PRE	ACT_PRE	U.M.		META_PRES	I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	RO	RDR	DYT
P71	3000367. atencion del cancer de estomago para el estadlaje y tratamiento	0036702. tratamiento del cancer de estomago con estadio clinico i	Persona atendida	5		3	1	1	5			3000367. ATENCION DEL CANCER DE ESTOMAGO PARA EL ESTADLAGE Y TRATAMIENTO	0036702. DETERMINACION DEL ESTADLAGE CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	006 PERSONA	0050	18	6	6	30	S/. 347,629.88		S/. 150,287.00
		0036703. tratamiento del cancer de estomago con estadio clinico ii	Persona atendida	30		1	2	2	5													
		0036704. tratamiento del cancer de estomago estadio clinico iii	Persona atendida	40		12	2	2	13													
		0036705. tratamiento del cancer de estomago estadio clinico iv	Persona atendida	25		5	1	1	7													
		0036801. diagnostico y estadlaje clinico del cancer de prostata	Persona atendida	52		49	0	1	50													
P72	3000368. atencion del cancer de prostata para el diagnostico, estadlaje y tratamiento	0036802. tratamiento de cancer de prostata con estadio clinico i	Persona atendida	2		0	0	0	0													
		0036803. tratamiento de cancer de prostata con estadio clinico ii	Persona atendida	10		1	0	0	0			3000368. ATENCION DEL CANCER DE PROSTATA PARA EL DIAGNOSTICO, ESTADLAGE Y TRATAMIENTO	0036803. DETERMINACION DEL DIAGNOSTICO, ESTADLAGE Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	006 PERSONA	0051	49	0	1	50	S/. 119,457.39		S/. 330,293.40
		0036804. tratamiento de cancer de prostata con estadio clinico iii	Persona atendida	10		5	0	1	6													
		0036805. tratamiento de cancer de prostata con estadio clinico iv	Persona atendida	30		44	0	0	44													
		0036901. diagnostico y estadlaje clinico de cancer de pulmon	Persona atendida	40		10	6	6	22													
P73	3000369. atencion del cancer de pulmon que incluye: diagnostico, estadlaje y tratamiento	0036902. tratamiento de cancer de pulmon con estadio clinico i	Persona atendida	5		0	1	1	2			3000369. ATENCION DEL CANCER DE PULMON QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADLAGE Y TRATAMIENTO	0036902. EVALUACION METICA PRELIMINAR, LETALIDAD Y LETALIDAD DE DIAGNOSTICO, ESTADLAGE Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON	006 PERSONA	0052	10	6	6	22	S/. 136,145.00		
		0036903. tratamiento de cancer de pulmon con estadio clinico ii	Persona atendida	5		2	1	1	4													
		0036904. tratamiento de cancer de pulmon con estadio clinico iii	Persona atendida	10		5	2	2	9													
		0036905. tratamiento de cancer de pulmon con estadio clinico iv	Persona atendida	20		5	5	5	15													
		0037001. diagnostico y estadlaje clinico del cancer de colon	Persona atendida	32		15	2	4	21													
P74	3000370. atencion del cancer de colon y recto que incluye: diagnostico, estadlaje y tratamiento	0037002. tratamiento de cancer de colon con estadio clinico i	Persona atendida	2		0	0	0	0													
		0037003. tratamiento de cancer de colon con estadio clinico ii	Persona atendida	9		2	0	0	2													
		0037004. tratamiento de cancer de colon con estadio clinico iii	Persona atendida	15		9	1	2	11													
		0037005. tratamiento de cancer de colon con estadio clinico iv	Persona atendida	6		5	1	2	8			3000370. ATENCION DEL CANCER DE COLON Y RECTO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADLAGE Y TRATAMIENTO	0037005. DIAGNOSTICO, ESTADLAGE Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	006 PERSONA	0053	20	7	9	36	S/. 171,646.12		S/. 27,273.40
		0037006. diagnostico y estadlaje clinico del cancer de recto	Persona atendida	32		5	5	5	15													
		0037007. tratamiento de cancer de recto con estadio clinico i	Persona atendida	2		1	0	1	2													





PERÚ
Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

COD - PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA		AVANCE DE EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META FISICA				PROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTAL					AVANCE DE EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTARIA			FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			U.M.	META ANUAL		I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	CAT_PRES	PRO_PRES	ACT_PRES	UM	META PRES		III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	RO	ROR	DYT	
P75	Atencion del cancer de higado que incluye: diagnostico, estadaje y tratamiento	0037008. tratamiento de cancer de recto con estadío clinico ii	Persona atendida	9		1	2	2	5													
		0037009. tratamiento de cancer de recto con estadío clinico iii	Persona atendida	15		2	4	4	10													
		0037010. tratamiento de cancer de recto con estadío clinico iv	Persona atendida	6		1	2	2	5													
		0037101. diagnostico y estadaje clinico del cancer de higado	Persona atendida	15		9	6	5	20													
		0037102. tratamiento de cancer de higado con estadío clinico i	Persona atendida	0		0	0	0	0													
P76	Atencion de la leucemia que incluye: diagnostico y tratamiento	0037103. tratamiento de cancer de higado con estadío clinico ii	Persona atendida	1		0	1	0	1						0054	6	5	20	S/.			
		0037104. tratamiento de cancer de higado con estadío clinico iii	Persona atendida	2		2	1	1	4													
		0037105. tratamiento de cancer de higado con estadío clinico iv	Persona atendida	12		9	5	4	18													
		0037201. diagnostico y tratamiento medico de leucemia	Persona atendida	0		0	0	0	0													
		0037202. tratamiento con manejo paliativo y/o sintomatico de leucemia	Persona atendida	15		8	0	1	9							0055	0	1	9	S/.	4,692.70	S/.
P77	atencion de la linfoma que incluye: diagnostico y tratamiento	0037301. diagnostico y tratamiento medico de linfoma	Persona atendida	15		14	13	5	32													
		0037302. tratamiento paliativo de linfoma	Persona atendida	15		14	4	3	21							0056	13	5	32	S/.	21,520.00	S/.
		0037401. diagnostico y estadaje clinico del cancer de piel no melanoma	Persona atendida	70		15	7	7	29													
		0037402. tratamiento del cancer de piel no melanoma con estadío clinico i	Persona atendida	10		2	2	2	6													
		0037403. tratamiento del cancer de piel no melanoma con estadío clinico ii	Persona atendida	20		4	4	4	12							0057	7	7	29	S/.	117,960.00	
P78	atencion del cancer de piel no melanomas que incluye: diagnostico, estadaje y tratamiento	0037404. tratamiento del cancer de piel no melanoma con estadío clinico iii	Persona atendida	20		5	4	4	13													
		0037405. tratamiento del cancer de piel no melanoma con estadío clinico iv	Persona atendida	20		4	4	4	12													
		preparacion del soporte nutricional	RACION	911,640		461,253	227,910	227,910	917,073							0103	227,910	227,910	917,073	S/.	1,171,063.27	S/.
		atencion de exámenes clinicos de laboratorio y anatomia patológica	EXAMEN	676,190		497,220	169,047	169,047	835,314							0109	169,047	169,047	835,314	S/.	727,114.95	S/.
		diagnostico por imágenes	EXAMEN	113,226		43,364	28,307	28,307	99,978							0110	28,307	28,307	99,978	S/.	395,212.83	S/.





Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unzué

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

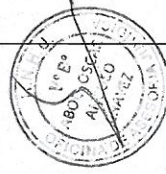
CCO. PROD.	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA			REPROGRAMACION DE LA META FISICA			PROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTAL						REPROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTAL			FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
			U.M.	META ANUAL	I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	CAT. PRES.	PRO. PRE	ACT. PRE	UM	META PRES.	I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	RO	RDR	DYT
P80	Establecimientos de Salud en mejores condiciones de servicios.	mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos	EQUIPO	34	17	9	8	34	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	Establecimientos de Salud en mejores condiciones de servicios.	SOU001. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS	001 EQUIPO	0118	17	9	8	34	S/.	17,442.02	
		mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura hospitalaria	ACCION	42	21	10	11	42			SOU001. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	001 ACCION	0106	21	10	11	42	S/.	3,835,419.11	
		acciones de servicios generales	INFORME	190	70	47	48	165			SOU0195. SERVICIOS GENERALES	001 INFORME	0112	70	47	48	165	S/.	936,598.84	61,380.88
P81	Disponibilidad de Medicamentos e Insumos médicos.	comercialización de medicamentos e insumos médicos	RECETA	690,977	327,837	172,744	172,744	673,325		Disponibilidad de Medicamentos e insumos médicos.	SOU01569. MANEJO DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS E INFORMATICA	101 RECETA	0120	327,837	172,744	172,744	673,325	S/.	496,965.52	1,536,341.03
		gestión farmacéutica	INFORME	4	2	1	1	4												
P82	Gestión de la calidad en todos los niveles de atención.	implementación de proyectos de mejora y documentos de gestión de la calidad	ACCION	18	6	3	8	17		Gestión de la calidad en todos los niveles de atención.	SOU0001. GESTION ADMINISTRATIVA	001 ACCION	0096	6	3	8	17			
		supervisión, control y seguridad en la atención del paciente	ACCION	10	3	2	5	10												
P83	Gestión presupuestal eficiente.	Acciones de Dirección General	ACCION	4	2	1	1	4	9001. ACCIONES CENTRALES	Gestión presupuestal eficiente.										
		Administración archivos administrativos	ACCION	4	2	1	1	4												
		Tratamiento Documentario/ Mesa de Partes	ACCION	4	2	1	1	4												
		Acciones de Sub Dirección	ACCION	4	2	1	1	4												
		Acciones de Comités	ACCION	4	2	1	1	4												
		Actividades de Certificados Médicos	ACCION	4	2	1	1	4												
		Acciones de Estadística	ACCION	4	2	1	1	4												
		Acciones de Informática	ACCION	4	2	1	1	4												
		Plan operativo informático	Plan	1	0	1	0	1												
		Acciones de Central Telefónica	ACCION	4	2	1	1	4												
		Acciones de Control Previo	ACCION	4	2	1	1	4												
		Acciones de Integración Contable	ACCION	4	2	1	1	4												
		Acciones de Tesorería (Facturación Cuentas Corrientes)	ACCION	4	2	1	1	4												
		Acciones de Liquidaciones	ACCION	4	2	1	1	4												
		Acciones de Almacén	ACCION	4	2	1	1	4												
		Acciones de Patrimonio	ACCION	4	2	1	1	4												
		Acciones de Procesos y Adquisiciones	ACCION	4	2	1	1	4												
		Acciones de Información y Programación	ACCION	4	2	1	1	4												
		Acciones de Selección	ACCION																	

P83 Gestión presupuestal eficiente.

HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNZUÉ

106

REPROGRAMACION POA 2016



[illegible]

M.C. LUIS W. MIRANDA MOLINA
DIRECTOR GENERAL (e)
C.M.B. N°27423

Nombre y Firma del Director de la Entidad
(Unidad Ejecutora)

MINISTERIO DE SALUD
NACIONAL "HIPÓLITO UYANUE"

LIC. ENF. ELIZABETH Y. SOTO MONTES JOS
FOTOGRAFIA ORDENADA POR PLANTIFICACIÓN
OFICINA DE PLANEAMIENTO SUSAA REGICIA
6 DE ABRIL DE 2016